



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



POLÍTICA, 4

Krause cambia de postura y nombra nueva jefa de Medioambiente

En menos de 24 horas de su declaración, removió a Silvia Sepúlveda de su puesto.



DESARROLLO, 6

Patricia Isla, una mujer que le ganó a la discapacidad visual

La angelina que actualmente vende diarios, se ve aquejada por las altas patentes.

Los Ángeles será la primera fecha del Rallymobil 2018

Tras una reunión entre la producción del evento, la Cámara de Comercio de Los Ángeles y el municipio, se confirmó el megaevento.

Además, en un hecho histórico, la comuna será la primera en albergar de forma competitiva la categoría R5. Hay 9 autos confirmados para esta categoría



DEPORTES, 19

DESTACADAS

POLICIAL, 8

Vendía su celular por Facebook y el comprador lo asaltó

Un joven de 18 de la comuna de Cabrero fue la víctima del hecho.



POLICIAL, 8

Mujer fue detenida por venta de droga a través de WhatsApp

OS7 de Carabineros arrestó a una joven de 20 años de Nacimiento.



POLICIAL, 7

Quince años de cárcel arriesga hombre que abusó de su hijastra

Jorge Arroyo Mundaca, de 50 años abusó de la joven de 17 años desde que tenía 9.

ECONOMÍA, 9

Aumenta el desempleo en Los Ángeles ubicándose en un 4,3%

En lo que respecta a la provincia también se evidenció un incremento.

HOY

Máxima 33°

MÍN 12°

MAÑANA

Máxima 32°

MÍN 14°

La crisis de la democracia cristiana

La Democracia Cristiana está en uno de los peores momentos de su historia, y las causas además de variadas, son de larga data. Pero, no hay crisis que se pueda superar sino se parte por reconocerla sin eufemismos y hacer un diagnóstico acertado.

La crisis de la DC es electoral, política, ideológica y comunitaria. Lo electoral salta a la vista pues obtuvo un 9% de los votos en la última elección parlamentaria, eligiendo sólo 14 diputados. El problema político surge por haber tomado decisiones erróneas graves, como no hacer primarias para elegir a los candidatos a alcaldes, priorizar "el que tiene mantiene", aislarse en un sistema político que premia los acuerdos, alejarse de las organizaciones sociales y sindicales, optar por el camino propio presidencial asumiendo la falacia de que eso le devolvería su identidad perdida, por nombrar las más recientes.

Por cierto, en este punto, poco ayudó el actual Gobierno y el resto de los partidos de la Nueva Mayoría, pues no entendieron el rol que la DC podía y debía jugar en la coalición, representando a la clase media, graduando el avance de las reformas y buscando el apoyo mayoritario de la ciudadanía.

Es obvio que cualquier cambio genera incertidumbre y, a veces, costos iniciales, que sólo a la larga serán compensados. La DC debía ser el equilibrio transformador, pero no supo hacerlo, y tampoco la dejaron.

En el ámbito ideológico, la crisis se expresa en la falta de sintonía de sus programas y propuestas con aquello que la gente hoy necesita. Es así como la DC desestimó las conclusiones de su congreso interno del año 2007, que hablaban sin complejos de reforma educacional, previsional, laboral, constitucional, en materia de salud, en cuya aplicación, como dije, se privilegiaría la gradualidad y la participación.

Pero también su "drama" se expresa nítidamente en el ámbito comunitario, o de la fraternidad interna. Quizás, es ésta la madre de todos sus males. Quién va a creer que la DC puede ayudar a construir una sociedad más justa, tolerante, respetuosa de la dignidad de cada persona, integrada y de hombres libres, si cada vez que sus militantes tienen una diferencia, se atacan

Patricio Pinilla
Valencia
Abogado -
vicepresidente PDC
Regional Bio Bio



brutalmente y de manera personal, ejerciendo presiones en contra del otro, no respetando las decisiones colectivas, o amenazando con renunciar si estas no son de su agrado. El ser demócratas y cristianos, les exige más que a ningún otro Partido, la coherencia y testimonio con dicho proyecto comunitario. Ejemplo de lo anterior es lo que ha pasado con el voto político de la última Junta Nacional, el cual de manera lógica

El problema político surge por haber tomado decisiones erróneas graves, como no hacer primarias para elegir a los candidatos a alcaldes, priorizar "el que tiene mantiene", aislarse en un sistema político que premia los acuerdos.

y democrática ratificó el rol de oposición constructiva de la DC, expresó que ya no es parte de ninguna coalición política, pero que está abierta a llegar a acuerdos con todos quienes tengan como norte la defensa y profundización de los avances sociales de los Gobiernos en lo que ha participado. Impecable pronunciamiento de

coherencia, que algunos antojadizamente le han dado el carácter de declaración de acercamiento con el Frente Amplio.

Pero qué se hace ahora? Con humildad se deben reconocer las debilidades, reencontrarse con el mensaje humanista, cristiano y transformador que justificó el nacimiento de la DC. Eso sí, habrá que clarificar su contenido, volviendo a estar en sintonía con la gente trabajadora (sectores medios y populares), integrándose a sus organizaciones (comunitarismo activo), practicando el valor de la tolerancia y la amistad cívica ("soportarse con amor" decía San Pablo) y dejar de creer que la identidad se recupera con más flechas rojas o aislándose de los otros. La identidad se encuentra cuando uno es y hace lo que predica, posee y promueve una propuesta clara, la que es compartida esencialmente por sus militantes, siendo capaz de llegar a acuerdos con todos quienes están en sintonía con ese mensaje, superando el miedo (a izquierdizarse o a derechizarse) por la certeza en las propias convicciones.

El partido Renovación Nacional

¿Qué ha hecho este partido para ser hoy el primer partido de Chile? La verdad es que nada. ¿Entonces cómo? Hay otras similitudes, como la "manito" de Bachelet en su campaña presidencial. La batía ágilmente, saludando desde lejos, y luego, a paso corto, desaparecía sin decir palabra alguna. 62% de apoyo, uno de los más altos de la historia electoral. Y seguramente irá por un tercer periodo.

Hay dos tipos de partidos en Chile: el Partido de estructura, en que la Estructura manda sobre las personas y el partido de personas, las Personas mandan sobre la estructura. Mientras RN es claramente un partido de personas, los comunistas, son a su vez, de estructura. En este último caso, el Comité Central es la única verdad. Famoso cuando su dependencia de Moscú era absoluta. Llovía en Rusia y los comunistas criollos, abrían el paraguas en Chile.

En otro caso, aunque nació como un partido de estructura, la UDI, ha dejado de serlo. Una prueba es que, si le hubiesen volado la cabeza al busto de Jaime Guzmán, hace 15 años, ya habría estado reparada. Como eso ocurrió hace 3 años, no hay visos de que alguien la repare. Observarla en la Av. Ricardo Vicuña, despedazada, es patético, a pesar de que este partido tiene autoridades conocidas. Aún más, han comenzado a surgir voces al interior de la UDI, que discrepan de su líder histórico.

¿Y cómo es esto de Partido de personas? De partida, "manejar" personas es más importante que manejar ideas. A RN, le gustan las elecciones. Es lejos el partido político chileno con más elecciones en el cuerpo y en ellas, la elección local, regional y distrital, por ser éstas de manejo tan directamente sobre las personas, hacen atractivo el cargo local. Y como un partido así, es lejano al pensamiento estructural, termina gobernando en RN localmente, quien maneje una "bolsa de inscritos" disciplinados. Es así que el día de la elección, llegan a votar decenas de hombres y mujeres que jamás se habían visto en asamblea alguna. Pero, eso se acepta y como en general no hay ánimos de invertir en "bolsas de inscrito", asu-

Mario Ríos
Santander



men el "control" partidario quien las administre.

Un Partido de Personas, caso de RN, es amplio y diverso. En él se cobijan masones y católicos Opus Dei como si nada. Lo mismo cristianos evangélicos (quien sabe si es el partido más escogido por esta tendencia religiosa). En la actualidad cuenta con parlamentarios que

A RN, le gustan las elecciones. Es lejos el Partido Político chileno con más elecciones en el cuerpo y en ellas, la elección local, regional y distrital, por ser éstas de manejo tan directamente sobre las personas, hacen atractivo el cargo local.

vienen del evangelio. También nos encontramos con agricultores y un buen número de antiguos radicales, DC e independientes que en RN son aceptados sin problema. En sus asambleas, algunas muy numerosas, no abunda el debate doctrinario pero son exigentes con quienes han sido elegidos en algún cargo público. Deben informar y oír sugerencias para un mejor servicio a la

comunidad. Aunque tienen reconocimiento del Gobierno Militar, no es un tema primordial. Tampoco se pone en duda su éxito. En RN debe ser el único partido que su presidente regional, está condenado penalmente por la Justicia, sin embargo, se mantiene en el cargo. Como también el único que sus autoridades locales son las últimas en informarse de quienes serán los candidatos. La estructura local, no pesa, si el dedo nacional de alguna persona, nunca de su directiva nacional, que generalmente manda menos que el tesorero de turno.

Pero, así y todo, Renovación Nacional, es hoy el más representativo del alma nacional. No requiere de Congresos "ideológicos" ni se enreda en "corrientes internacionales", sólo le interesa que Chile crezca en paz, que exista armonía, que su alcalde sea el mejor y el parlamentario respetado, todo ello, dentro de un marco de libertad individual con responsabilidad social. De esa forma, llegó a ser el número uno.

Ángelo Meza Carrasco,
kinesiólogo, Universidad
CAECE, Argentina.



Tenosinovitis de Quervain, como abordar esta patología

La tenosinovitis de Quervain, es una tendinitis que afecta a uno de los músculos que moviliza el dedo pulgar,

afectando el desempeño de este y causando una impotencia funcional del mismo. Cuando hablamos de una tendini-

tis, hacemos mención a una inflamación del tendón del músculo involucrado, eso produce una compresión del compartimiento por donde pasa ellos, presionando en algunas ocasiones a nervios, lo cual puede aumentar los síntomas, dejando a la persona sin poder realizar sus labores con normalidad. Está catalogada una de las lesiones más comunes que afecta a la muñeca y los dedos, esto porque, nuestros son las que llevan un trabajo esencial, las utilizamos para todo, muchas veces ignoramos y no le damos la importancia necesaria, pero, hablamos de un segmento que nos ayuda constantemente con todas las cosas que realizamos durante el día. Se produce por un trabajo excesivo del pulgar, personas

que trabajan en escritorios, escriben demasiado, trabajar con herramientas como martillo, serrucho, entre otras, malas fuerzas y movimientos, caídas, torceduras, entre otras. Como vemos tienen un gran riesgo, por que abarca muchas acciones. Los síntomas que podemos presentar con esta patología, lo principal es el dolor, este se da cuando realizamos movimientos de muñeca y pulgar, que se puede intensificar al presionar la base del dedo pulgar, inflamación en esta misma zona, en algunos casos puede presentar adormecimiento de los dedos de mano. El diagnóstico, va a estar dado por una evaluación médica, principalmente se realiza un test, el cual da el indicio principal al desarrollo de la patología, posteriormente,

se confirma con exámenes de laboratorios, como radiografía y ecografía de partes blandas, lo que ayuda a establecer el grado y avance de la lesión, para buscar el mejor tratamiento para la persona. El tratamiento va a estar dado de acuerdo a la gravedad de la lesión, siempre se busca un tratamiento conservador principalmente, el cual consiste en antiinflamatorios, reposo y algunos ejercicios de estabilización como elongaciones y de resistencia, ojala guiado por un profesional, por lo general, siguiendo los pasos como se debe, las personas presentan una mejora entre los siete y diez días, disminuyendo bastante los síntomas, se debe estabilizar y fortalecer muy bien la articulación y el músculo. En algunos casos, se

debe llegar a la intervención quirúrgica, hablamos de un diez por ciento de los casos, lo cual consisten en reestructurar las partes por la que pasa el tendón, brindándole más espacio, obteniendo una estabilización, luego deben seguir un tratamiento kinésico, el cual está basado en, rasposo, ejercicios y movilizaciones de los segmentos, para una recuperación óptima. Como sabemos, siempre el mejor remedio es la prevención, se deben tomar medidas básicas y fáciles para no padecer esta patología, una de ellas, elongar los dedos y la muñeca, utilizar las pelotas de relajación, apretando y presionándolas, descansar las manos en agua tibia, son algunas de las técnicas que te ayudarán a prevenir.

EDITORIAL

Mucho ruido y pocas nueces

Esta es una buena moraleja que quizás ayude a entender la aplastante victoria de Sebastián Piñera. Es mejor no prometer cuando no se tiene la certeza de poder cumplir. Hoy todo queda registrado en video, audio y en las redes digitales. El que vende humo, cae rápidamente. El futuro gobierno debe aprender de esto y no caer en lo mismo.

El gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, comienza a vivir sus últimas semanas a partir de hoy. Sus líderes a nivel nacional y local aprovechan de tomarse sus vacaciones antes de entregar los cargos, al menos quienes se comportarán éticamente.

En la provincia de Biobío, la actual administración realizó una serie de compromisos, que se vieron y escucharon con gran ruido, pero que en la raya para la suma, no se concretaron o no avanzaron como se dijo. Excusas puede haber muchas, pero la realidad es una sola,

no pasó mucho.

El gobernador Luis Barceló, para una cantidad importante de ciudadanos dejó la vara alta. Eso se ha escuchado e incluso se ha planteado en estas mismas líneas editoriales. El tema en cuestión es ¿en qué? ¿Hay que evaluarlo como gobierno o por separado?

Nadie podría negar que Barceló fue cercano. Menos aún alguien podría atreverse a tratarlo de poco probo, ya que se ajustó a la ley, fue honesto en sus respuestas a las organizaciones sociales y a los vecinos sobre lo que se podía hacer o no.

Abrió las puertas de su oficina a cada sector político sin hacer distinciones, incluso en muchos casos sin audiencia previa.

Pero en materia de grandes proyectos, más allá, el gobierno representado en esta provincia por él y sus seremis se van sin grandes logros. Eso es una realidad. Enumeremos.

En primer lugar, el proyecto de retomar los vuelos comerciales a Santiago parecía estar más cerca que nunca hasta las últimas elecciones. Después no se habló más del tema. La discusión sobre el estado de la

losa, generó una burocracia eterna que no le concibió un logro en lo absoluto al gobierno local. Se hicieron reuniones, se convocó a todos los involucrados y, sin embargo, no despegó ningún avión. La idea parece estrellarse otra vez.

En segundo lugar, se prometió la instalación y puesta en marcha de un ascensor para personas en situación de discapacidad o movilidad reducida en los edificios públicos. Incluso se habló que los fondos estaban listos, pero una vez más, nada ocurrió.

Para qué hablar de la promesa presidencial de la construcción del nuevo estadio para Los Ángeles. Este es el gran fracaso de Bachelet. La Tribuna lo planteó hace más de un año y dijeron que era mentira. Llegó el 2018 y no hubo primera piedra y supuestamente se empezaba a fines de 2017.

Otro tema que se le dio gran parafernalia, fue la posibilidad de pavimentar 58 kilómetros que buscan conectar el paso internacional Pichachén con la localidad de Aba-

nico y pese a ser un paso priorizado por el actual gobierno, no existen ni 5 metros de pavimento. Mucho discurso en Santiago y la región, pero de realidad muy poco. El lugar está prácticamente igual que en 1998, salvo algunas mejoras.

Y la ruta a Nahuelbuta, de un costo de UF 6.125.000 el cual ya parece una leyenda. Van más de 13 años de espera sin que se tenga novedad y pese a que en el propio sitio web de la intendencia, con fecha 19 de noviembre de 2015, titula "Autoridades confirman anheladas obras para el Biobío que comenzarán en 2016", y se menciona entre ellas a la ruta a Nahuelbuta, lo cierto es hasta ahora, no existen dichas obras.

Esta es una buena moraleja que quizás ayude a entender la aplastante victoria de Sebastián Piñera. Es mejor no prometer cuando no se tiene la certeza de poder cumplir. Hoy todo queda registrado en video, audio y en las redes digitales. El que vende humo, cae rápidamente. El futuro gobierno debe aprender de esto y no caer en lo mismo.

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Presidente: Miguel Zunino Besnier
Gerente General y Repr. Legal: Enrique Ramírez Acevedo

Director: Gabriel Hernández Veloso
Jefe de Prensa: Víctor Contreras Castillo
Director de Arte: Francisco Cárdenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

NO PANTA



-Me ofrecieron pega en un ministerio y necesito un par de zapatos que se vean bien sobre el escritorio.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

CARTAS AL DIRECTOR

APLICACIONES PARA FANÁTICOS DEL DEPORTE

Señor Director:

Ya sea por trabajo, deberes o falta de tiempo, no es fácil ser un adepto a los deportes y mantenerse al día con todas las novedades de las diversas disciplinas, ligas y competiciones a lo largo del mundo. Por suerte, abundan las aplicaciones que nos permitirán mantenernos conectados a los deportes, con marcadores en vivo, noticias, resultados y hasta repeticiones en tiempo real.

La primera recomendación, dedicada a los más futboleros, es Forza. La aplicación gratuita permite seguir las principales ligas, la chilena incluida. También tiene actualizaciones en vivo y permite marcar nuestros equipos favoritos para estar al día siempre con las últimas novedades. Además, ofrece la opción de repeticiones en video al instante, especial para esos partidos que no podemos disfrutar en horarios de oficina.

Para seguir una variedad más amplia de deportes y ligas a lo largo del mundo, la app Mis Marcadores es una buena opción. Con más de 33 deportes y 5000 ligas disponibles, podremos encontrar la mayoría de disciplinas más populares. Tiene una función de calendario que permite ver los encuentros programados a lo largo del mes y vínculo directo con algunos sitios de apuestas deportivas (para los que se sienten suertudos). No

se dejen engañar por su diseño menos atractivo, es una de las aplicaciones con mayor variedad de deportes disponibles de forma gratuita.

Desde fútbol, pasando por tenis de mesa, dardos, e incluso bádminton, ya no hay excusas para no estar al día con sus deportes favoritos.

Leonardo González Ramírez
Periodista digital
Universidad San Sebastián

ABORTO Y SEBASTIÁN PIÑERA

Señor Director:

La Ley de aborto en tres causales es ley, pero intrínsecamente es una violación a la dignidad humana del hijo que está por nacer y su derecho humano a la vida. Por tanto, carece de legitimidad. Entonces, las 82 mil dosis de misoprostol para procurar abortos y las 548 máquinas para realizar aspiración uterina (Ameu) facilitadas por el gobierno de M. Bachelet son el triste resultado de una parte de la sociedad que apuesta por el descarte de sus hijos. Ante esta dramática realidad, el nuevo gobierno de Sebastián Piñera tiene la hermosa tarea de dar un paso adelante en la inclusión de los hijos por nacer y fortalecer la cultura del encuentro y de la vida con un acompañamiento efectivo de la madre en situaciones dramáticas para

que no aborte, ya que esto último no es la solución. El aborto directo le hace mal a Chile, pues asesina con premeditación y alevosía a sus hijos indefensos en el vientre de su madre, subvirtiendo los valores democráticos.

P. Fco. Javier Astaburuaga O.
Director de Niños por la Vida

AGRADECIMIENTO

Señor Director:

Quiero agradecer a través de usted a la periodista Marcela Vidal, quien hizo una linda nota sobre mi local comercial, Ivabu, por favor a ella y el fotógrafo, muchas gracias.

Ivonne Abuter

ALFREDO MORENO

Señor Director:

La idea del presidente Piñera de poner a Alfredo Moreno en el Ministerio de Desarrollo Social es una apuesta interesante: poner a un empresario exitoso y a la vez intachable a cargo de las políticas sociales del gobierno es algo que claramente rompe esquemas, mitos y paradigmas.

Iván Olguín

EN MENOS DE 24 HORAS

Krause cambia de postura y nombra nueva jefa de Medioambiente

Un día después de que el alcalde de Los Ángeles negara a La Tribuna de que removería de sus funciones a la encargada de Medioambiente. Este miércoles el sitio Web del municipio informó lo contrario, oficializándose el nombramiento de otra profesional al mando del cuestionado departamento.

Este martes el alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause, negó que estuviera evaluando la posibilidad de remover de su cargo por mal desempeño a la encargada de la Dirección de Medioambiente de su municipalidad, Silvia Sepúlveda, desmintiendo así las afirmaciones vertidas a través de Diario La Tribuna por los concejales Miriam Quezada y Eduardo Velásquez, quienes habían asegurado que el jefe comunal estudiaba la posibilidad de sacar de sus funciones a la funcionaria ya mencionada como a la actual jefa reemplazante del DAEM, Magdalena Vidal.

Curiosamente, un día después de aquel desmentido la máxima autoridad angelino hizo oficial la presentación de una nueva encargada al mando de la Dirección de Medioambiente de la Municipalidad de Los Ángeles.

ANUNCIO OFICIAL

La noticia fue publicada en el

mismo sitio web del municipio, donde se informa que a contar de este miércoles 31 de enero dicha repartición municipal queda en manos de la médico veterinario Jasmín Bastidas Álvarez.

“El alcalde de Los Ángeles en un encuentro con todos los funcionarios de la unidad, presentó a la nueva encargada de la Dirección de Medio Ambiente, Jasmín Bastidas Álvarez, quien tras ser funcionaria municipal hace más de cinco años, le tocará liderar esta importante unidad”, menciona el primer párrafo de la nota de prensa aparecida este miércoles en el sitio web oficial de la Municipalidad de Los Ángeles.

DESMENTIDO A CONCEJALES

Fue este martes durante una actividad con Carabineros que la máxima autoridad angelina desmintió los dichos de los concejales Miriam Quezada y Eduardo Velásquez, negando que en relación a

ALCALDE KRAUSE DESIGNA NUEVA DIRECTORA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Home / Noticias Municipalidad / Alcalde Krause designa nueva directora municipal de Medio Ambiente

31 ENE

📄

🗨️ 0



A TRAVÉS DEL SITIO web de la Municipalidad el alcalde Krause hizo oficial el nombramiento de una nueva profesional al mando de la Dirección de Medioambiente (Web Municipalidad de Los Ángeles)

las dos funcionarias aludidas existiera una mala evaluación. “No es efectivo, lo que siempre hay es un permanente cambio respecto de las acciones que uno pueda realizar en un determinado momento”, declaró.

En cuanto a las opiniones vertidas por los concejales Quezada y Velásquez, Krause indicó que “respecto de las declaraciones que ellos hagan no tengo ningún comentario y cuando eso efectivamente ocurra como medio de comunicación

van a ser los primeros en saberlo”, pronunció.

“A lo mejor ellos escucharon algún comentario, pero la noticia oficial y formal de todo lo que suceda en la Municipalidad la tiene que dar el alcalde u otra persona autorizada para esos efectos, pero en estos momentos no me voy a hacer cargo los comentarios que ellos hagan”, agregó el jefe comunal.

De todas formas, la autoridad comunal dejó en claro que todos los funcionarios que conforman

su equipo de trabajo están sujetos a una evaluación permanente.

“Tengo mucha experiencia en el servicio público y sé cuándo una persona cumple una etapa en un momento determinado, en un escenario determinado y esas etapas terminan y tienen que venir otras personas a cumplir otras etapas”, aseveró Krause.

“Todas las personas que yo he nombrado saben que nadie tiene en forma permanente su puesto asegurado”, concluyó.

“¿QUIÉN DICE LA VERDAD?”, PLANTEÓ

Actuar de Fiscalía y Carabineros decepciona a alcalde Piñaleo



NIVALDO PIÑALEO se mostró preocupado por la serie de recriminaciones y acusaciones mutuas que han protagonizado en el último tiempo la Fiscalía y Carabineros.

El alcalde de Alto Biobío reconoció sentirse inseguro a causa de las acusaciones cruzadas que han protagonizado el Ministerio Público y la Carabineros en el marco de la denominada Operación Huracán.

En relación a las acusaciones cruzadas que protagonizan el Ministerio Público y Carabineros en el marco de la denominada Operación Huracán, donde por una parte la policía uniformada acusa a la Fiscalía de haber efectuado filtraciones a miembros de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) y, por otra, desde el órgano persecutor respondieron acusando a Carabineros de haber inventado pruebas para inculpar a quienes fueron procesados en

el marco de esta investigación, el alcalde de Alto Biobío, Nivaldo Piñaleo, manifestó su profunda decepción por ambas instituciones.

“Me deja una sensación de inseguridad en el sentido que ¿quién tiene la razón?, ¿quién dice la verdad?, porque en los hechos los atentados siguen ocurriendo y nadie dice cómo paralizar esto”, expresó la autoridad pehuenche.

Para Piñaleo, el que no se llegue a la verdad en el tema de los atentados incendiarios

y que a ello se sume ahora el conjunto de recriminaciones mutuas que existe hoy entre la Fiscalía y Carabineros, a lo único que contribuye es a no solucionar el conflicto mapuche.

“El Estado tiene que buscar un mecanismo a través del gobierno de turno para poder llegar a saber cuál es la razón de por qué pasa todo esto. Eso no me tiene tranquilo”, recaló el jefe comunal.

“Finalmente todo repercute en que las comunidades indígenas no son organizadas, son irresponsables. Hay que sentarse a solucionar los problemas que el mundo indígena está planteando, temas que son totalmente abordables, pero para eso tiene que haber voluntad, tienen que modificarse ciertas leyes”, reflexionó el alcalde de Alto Biobío.

EN EL VALLE DEL QUILLAILEO

Estudio para minicentral hidroeléctrica quedaría suspendido tras resolución del SEIA

El alcalde de Santa Bárbara, Daniel Salamanca, informó que por lo menos durante un año la empresa que impulsa la construcción de una central de pasada en el río Huequecura no podrá persistir en el proyecto.

El alcalde de Santa Bárbara, Daniel Salamanca, informó que recibió una resolución del Servicio de Impacto Ambiental (SEIA) que pone término al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto que contempla la construcción de una pequeña central de pasada en el río Huequecura. Según la autoridad, con esto la iniciativa se aplaza a lo menos un año.

“Estamos muy contentos por eso, porque creemos que cuando se presente un proyecto de cualquier naturaleza tiene que estar acorde con el medioambiente y también con la gente que hay en los sectores”, afirmó el jefe comunal.

Asimismo, el alcalde de Santa Bárbara dijo que se debe avanzar en la implementación de proyectos que consideren la utilización de fuentes de energía de menor costo.

En cuanto a la resolución

recibida, Salamanca detalló que se trata del cuarto estudio que la compañía que impulsa el proyecto Huequecura ingresa al SEIA.

“Nosotros como Concejo Municipal rechazamos unánimemente esta pequeña central hidroeléctrica que iba a generar 3,5 kilowatts en un sector que nosotros consideramos un patrimonio de la naturaleza”, recordó.

IMPLICANCIAS DE LA RESOLUCIÓN

A juicio del alcalde, la resolución emanada por el organismo medioambiental significa que “pone término anticipado a todo el procedimiento de evaluación”, sostuvo.

“Hay fundamentos y eso hace devolver los antecedentes vinculados al proyecto que se encuentran en poder de la Dirección Regional

del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental y la empresa, por supuesto, tiene cinco días hábiles para presentar algunas resoluciones en contrario, pero considerando el tenor de lo que señala la resolución, se ve muy difícil que ellos puedan reponer este proyecto, por lo menos en un año más”, aseguró Salamanca.

“Nosotros estamos haciendo un aporte ya de más de 420 megawatts al Sistema Interconectado Central (SIC) y creemos que ya es suficiente con todas las intervenciones que se han hecho en los ríos de nuestra comuna”, concluyó la máxima autoridad de Santa Bárbara.

Cabe recordar que el proyecto Huequecura considera la construcción de una minicentral de pasada en el valle del Quillaileo, iniciativa impulsada por la Compañía Eléctrica Los Morros.



DANIEL SALAMANCA insistió en su postura de rechazar por el momento nuevos proyectos hidroeléctricos en su comuna.

EN SECTOR SAN LORENCITO

Inauguran segunda etapa de recambio de luminarias en Quilleco

Con la participación de vecinos, del alcalde Jaime Quilodrán y representantes de empresa que ayudó a materializar estos trabajos, la comunidad en su conjunto celebró este adelanto para la comuna.

Con la participación de cerca de 30 vecinos del sector San Lorencito de la comuna de Quilleco, se celebró la inauguración de la segunda

etapa de modernización del alumbrado público del sector, proyecto ejecutado por el municipio local en alianza con una importante empresa

hidroeléctrica de la Provincia.

Durante el primer año se instalaron las primeras 250 luminarias led en la zona urbana de la comuna; luego

en 2017 se sumaron 200 más en los sectores de Las Canteras, El Hualle y San Lorencito; y se proyecta la instalación de 200 más durante este año para cubrir otros sectores rurales que cuentan con alumbrado público.

“Nuestra población se ve mucho más bonita y los niños que están de vacaciones son los que más han disfrutado con esto porque pueden quedarse hasta tarde jugando en la calle”, agradeció Olivia Cea, presidenta de la Junta de Vecinos de San Lorencito. Los pobladores destacaron que, a pesar de no ser un sector peligroso, mejorar la iluminación es un gran aporte a la sensación de seguridad.

Sobre la relación con la empresa que permitió este adelanto, el alcalde Jaime Quilodrán destacó que “como comuna pequeña, solos no podemos satisfacer todas las demandas de mejoras y ahí reside el valor

de las alianzas con los actores del mundo privado”.

La máxima autoridad comunal agregó que “el primer invierno en esta población fue muy triste porque las casas no estaban preparadas

para enfrentarlo, pero eso se solucionó. Hoy enfrentamos nuevos desafíos en cuanto a calidad de vida y este proyecto, de la mano de Colbún, es un gran paso para seguir mejorando”.

EXTRACTO PROVINCIA DE ÑUBLE

JUNTA DE VECINOS SANTA LUCÍA BAJO, solicita conforme arts. 41 y 171 Código Aguas, autorización de modificación de cauces naturales del proyecto denominado “Puente Santa Lucía” que contempla unir ambas riberas del río Cholguán en la localidad de Santa Lucía Bajo, provincias del Biobío y de Ñuble, Región del Biobío, con el objeto de proveer acceso vehicular a la ribera sur y con esto mejorar la conectividad, facilitando el acceso a vehículos de emergencia y potenciando la actividad económica de las localidades en dicha ribera. El Proyecto estará emplazado entre las coordenadas UTM Este 262.752,127 y Norte 5.886.277,414 en la ribera norte, y Este 262.784,814 y Norte 5.886.201,093 en la ribera sur, ambas referidas al Datum WGS 84, Huso 19. El Proyecto está constituido por los siguientes componentes: a) Infraestructura: Estribos y Cepa, b) Superestructura y c) Terraplén. Demás antecedentes se encuentran en solicitud extractada.



VECINOS, AUTORIDADES Y REPRESENTANTES de empresa que colaboró para la materialización de estos trabajos participaron de esta segunda entrega de luminarias.

TIENE UN KIOSKO EN CALLE ALMAGRO

Patricia Isla, una mujer que le ganó a la discapacidad visual

La angelina que actualmente vende diarios, explica que se ve aquejada por los altos valores de las patentes y las pocas ventas.

Todos los días cerca de las nueve de la mañana, Patricia Isla, comienza su vida de manera habitual, confiada en sus percepciones y por ello vive sin retos. Ella a diferencia de miles de ciudadanos, transita con naturalidad sin uno de los sentidos más necesarios, la vista.

Para ella, esto no representa un problema y ya está acostumbrada, puesto que desde siempre ha sabido llevar una vida normal de esta manera, a pesar que la sociedad una y otra vez le ha cerrado las puertas en la cara con excusas que no dejan de ser pretextos, sobre la poca cultura que hoy existe en nuestro país sobre inclusión en todas sus aristas.

VIDA DE ESFUERZO

“Yo nací con discapacidad visual, pero eso nunca ha sido un problema para mí. Pude estudiar y llevar a cabo todos mis proyectos como cualquier persona normal. Es difícil, pero siempre lo he aceptado. Aun así, es la gente que siente problemas por mi discapacidad y les cuesta aceptarla” explicó de manera pausada y tranquila Patricia.

Esta valiente mujer, que ha realizado su vida de esta manera, sin carencias mayores y gracias a su constante esfuerzo. Estudió enseñanza media y ha realizado diferentes talleres para potenciar sus conocimientos, inclusive aprendió locución pensando

en que no tendría que usar su vista y por ello no tendría problemas para encontrar un sustento.

Además de esto, tuvo la capacidad de formar una hermosa familia junto a su esposo, quien también es discapacitado visual y hoy aporta a su ingreso para la familia, por medio de la realización de masajes terapéuticos a distintas personas, de manera esporádica, lo que significa un ingreso relativo.

De esta manera formaron una hermosa familia con sus dos hijos de 17 y 15 años, por quienes luchan de manera diaria. “Con mi esposo somos una familia sacrificada, como todas las familias normales, pero el sacrificio para nosotros es el doble”, explicó esta angelina.

16 AÑOS EN LA CALLE

Cuando Patricia habla de su historia, no pierde detalles, y como una de las partes más importantes de su historia, recuerda que estuvo cerca de 16 años vendiendo en una de las calles de la ciudad dulces y pequeñas cosas que las personas podían adquirir a su paso, por ello explicó, que no va por la vida buscando regalos sino más bien siempre está en la búsqueda de su propio sustento, porque eso la hace sentir bien.

“A pesar que estudié y realicé diferentes



PATRICIA ISLA TRABAJA hace cuatro meses en este kiosco con la idea de salir de la calle, donde estuvo cerca de 16 años.

talleres, siempre me enfrenté con el problema de no poder obtener un trabajo fijo, por mi discapacidad y por ello salí en busca de mi ingreso”.

La mujer explicó que muchas veces se enfrentó a la negativa, fundada en que no había instancias adecuadas para una persona con sus discapacidades o que simplemente no había cupos disponibles.

Así pasó gran parte de su vida. Hechos que la llevaron a ubicarse en la ciudad, para vender de manera directa estos pequeños productos.

Con ese ingreso, más lo que ganaba su pareja, pudieron criar a sus hijos, los

que de manera diaria y con el pasar de los años, se han vuelto un importante pilar de apoyo, puesto que de manera diaria se dedican a acompañarlos a sus destinos para asegurar su llegada.

Lamentablemente, al estar así por más de una década contrao importantes problemas de salud, que la obligaron a salir de ese lugar en búsqueda de nuevas oportunidades.

“También me dediqué a animar eventos municipales con la esperanza de que desde ese lugar saliera una oportunidad de trabajo, pero como en otros lados, eso no resultó” sentenció.

UN KIOSKO PARA VIVIR

La ejemplar mujer, agregó que en búsqueda de un nuevo panorama, encontró un quiosco sin uso en la calle Caupolicán, por ello lo solicitó al municipio, para tener en este lugar su propio negocio.

También en su afán de superación, postuló a un proyecto Fosis, donde pudo adquirir productos para habilitarlo y surtido de la manera más variada posible.

“Traje diarios, revistas, dulces, aguas minerales y hacemos recargas telefónicas” explica esta emprendedora, quien llena de esperanzas, fundó este lugar en el paseo Ronald Ram con calle Almagro.

“Cuando las personas se

“A PESAR QUE ESTUDIÉ Y REALICÉ DIFERENTES TALLERES, SIEMPRE ME ENFRENTÉ CON EL PROBLEMA DE NO PODER OBTENER UN TRABAJO FIJO, por mi discapacidad y por ello salí en busca de mi ingreso”.

dan cuenta que una persona no vidente las puede atender quedan fascinados y entienden que no hay ningún problema en que una persona no vidente trabaje este local” dijo alegre.

Sin embargo, con este proyecto en marcha, se enfrentó a la dura realidad que aqueja a cientos de quiosqueros a nivel nacional, la baja venta de diarios y alto costo de las patentes.

“Actualmente nuestra patente tiene un costo de noventa mil pesos y eso es lo que estamos ganando casi de manera mensual, sumado a que llevamos muy poco tiempo, esto nos está afectando bruscamente” agregó de manera acongojada esta mujer que en medio de sus sueños se encontró con esta dura realidad.

Además explicó a La Tribuna que se ve enfrentada a la dura realidad de la poca venta de periódicos en papel,

por ello con cartas en el asunto ha tenido salir a vender agua embotellada en las calles cercanas a su negocio.

La mujer con pesar, hace un llamado al municipio angelino en búsqueda de una rebaja al alto costo de esta patente. “Si bien no podemos vender muchos diarios o vender poco, espero que la municipalidad baje un poco el valor de la patente, su valor es muy alto y hoy con lo que ganamos, nos alcanza para pasajes y el pan diario”.

Cabe consignar, que La Tribuna intentó comunicarse con personal municipal para hacer las consultas sobre estos valores sin respuestas hasta el cierre de esta edición.

“No quiero que me vengana a cerrar por no pagar, sólo pido una rebaja, que me ayude a capear este difícil momento”, expresó Patricia, quien a pesar de su discapacidad, sabe enfrentar con rigor a la sociedad.



ACTUALMENTE ESTA MUJER enfrenta una deuda municipal de 90 mil pesos de patente, por este pequeño local en el centro de la ciudad.

JUICIO ORAL

Quince años de cárcel arriesga hombre que abusó de su hijastra menor de edad



LA LECTURA DE SENTENCIA para conocer la pena de cárcel se realizará el próximo lunes 5 de febrero.

Por decisión unánime de los magistrados del Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles, un hombre de 50 años fue condenado como culpable del delito de abuso sexual reiterado.

Tres días duró el juicio oral en contra de Jorge Arroyo Mundaca, de 50 años, acusado de abuso sexual hacia su hijastra, una joven de 17 de años de la comuna de Yumbel.

Durante los días de juicio fueron interrogados 18 testigos, entre ellos la víctima, un hermano menor de la misma, distintos peritos y la psicóloga clínica que estuvo a cargo del tratamiento de la menor por más de 22 meses.

Los hechos expuestos en el relato de la joven fueron ratificados en los interrogatorios comprobando finalmente la verdad de episodios ocurridos entre los años 2010 y 2015.

LOS HECHOS

Los magistrados entregaron veredicto condenatorio por abuso sexual impropio de una menor de 14 años. Esto porque cuando ocurre el primer episodio denunciado, la joven tenía tan sólo nueve años de edad.

Gonzalo Burgos fiscal del Ministerio Público explicó que "los hechos que han sido

materia de acusación se han tenido por acreditados por el Tribunal Oral en lo Penal en al menos dos episodios de abuso sexual impropio".

Jorge Arroyo Mundaca fue cónyuge de la madre de la joven. La mujer afectada por un cáncer falleció dejando a su hija bajo el cuidado de Arroyo.

Por esta razón el Ministerio Público durante los alegatos de clausura argumentó que Arroyo se aprovechó del desamparo de la menor al quedar a cargo de ella tanto económica como legalmente.

DECISIÓN FINAL

Los magistrados, por voto unánime, declararon culpable a Jorge Arroyo Mundaca por el delito de abuso sexual reiterado.

El Ministerio Público solicitó una pena de cárcel de 15 años, sin embargo la decisión final se conocerá el próximo lunes 5 de febrero cuando se realice la lectura de sentencia.

"Por tratarse de hechos reiterados hemos solicitado se le imponga la pena de 15 años

de presidio mayor en su grado medio o en el evento que no se estime la reiteración por el Tribunal (hemos solicitado) se le impongan dos penas de 8 años de presidio mayor en su grado mínimo", detalló el fiscal.

FAMILIARES

Patricia es hermana del condenado sin embargo, junto con el resto de los familiares de la víctima, se manifestó conforme respecto del veredicto del Tribunal.

"Estoy satisfecha de lo logrado, ha sido una lucha larga, llevamos dos juicios tratando que se haga justicia. Lo único que queríamos era demostrar que la niña nunca mintió y eso se ha logrado", comentó una vez fuera de la sala de audiencias.

Cintia es hija de la tutora legal de la menor quien además es hermana del condenado. Al salir de la sala emotivos abrazos entre los familiares que llegaron estuvieron acompañados de la consigna "al fin se hizo justicia".

"La menor ha pasado por muchas declaraciones. En la familia la hemos acogido porque ha pasado por situaciones de vulnerabilidad, la hemos sacado adelante. 16 años (para el condenado) me parece poco, pero los días que le den lo único que queremos como familia es estar tranquilos", comentó Cintia.

FOUR POINTS
BY SHERATON

Los Angeles

► Una experiencia GHL

El placer de disfrutar

El amor

Incluye:

- Te esperamos para compartir una cena romántica 4 tiempos
- Show musical en vivo
- Planes especiales alojamiento y cena.

Miércoles 14 febrero de 2018
Desde las 19:00hrs

Valor por persona \$38.000

5 CINCOSEISCINCO

RESERVA (43) 2406 400 | INFO@FOURPOINTSCLA.CL • COLO COLO 565 Los Ángeles, Chile
WWW.GHLHOTELES.COM • WWW.FOURPOINTS.COM

ROBO CON INTIMIDACIÓN

Puso su celular a la venta en Facebook y el comprador lo asaltó

Un joven de 18 de la comuna de Cabrero fue la víctima. Las redes sociales, además de ser un espacio de socialización, se han transformado en una instancia para planear o cometer delitos.

En el último tiempo las distintas plataformas virtuales han propiciado los intercambios económicos. Grupos de compra y venta de distintos artículos, ofertas de trabajo, publicidad e incluso ferias de las pulgas y trueques.

Prácticamente cualquier actividad humana puede mediatizarse a través de Twitter, Facebook, Instagram, Google, y las nuevas redes

sociales que irrumpen en Internet generando nuevas dinámicas y prácticas.

Pese a todas las facilidades que brindan estas herramientas en la vida cotidiana, el factor de riesgo siempre está presente. El delito también puede mediatizarse. Un joven cabrerino supo de ello el pasado martes cuando intentó vender su Iphone a través de Facebook.

Realizó la publicación y a los pocos minutos un desconocido le envió un mensaje privado: "Fue contactado por un sujeto de Cabrero quien le manifestó que estaba interesado en el teléfono", contó el capitán Francisco Grancelli, jefe de la subcomisaría de Cabrero.

Cerraron la transacción en 80 mil pesos y acordaron reunirse en la intersección de las calles Padre Hurtado y las Flores, en las cercanías de la cancha de Masisa.

Se encontraron como estaba previsto. Se reconocieron mutuamente según las indicaciones que se dieron por mensajes internos de Facebook. Pero todo cambió cuando el potencial comprador reveló su verdadera

intención. Entremedio de sus ropas tenía una cortapluma que utilizó para intimidar a su víctima.

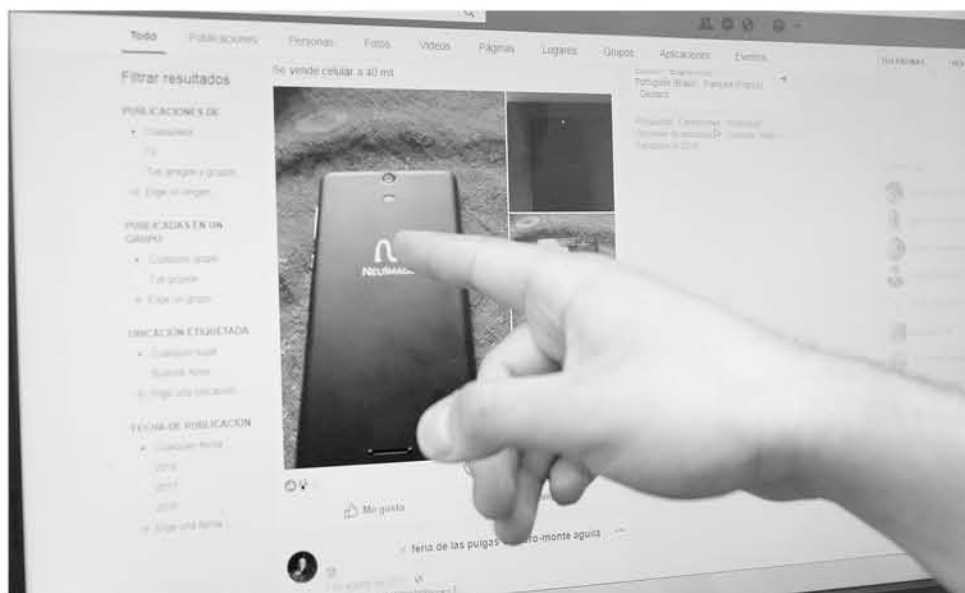
Sin agredirlo físicamente se hizo con el Iphone y huyó en dirección desconocida. El sector en el que se encontraron estaba alejado del tránsito habitual de personas. Pese que a pocos metros hay viviendas, nadie vio nada.

El joven de 18 años que acababa de perder su teléfono quedó parado en la esquina de Hurtado y Las Flores. Aliviado por no haber sufrido herida alguna se acercó a funcionarios policiales de la subcomisaría de Cabrero quienes de inmediato "iniciaron la búsqueda del sujeto ya que personal tenía conocimiento

donde él vivía o donde generalmente frecuentaba en la comuna", según relató el capitán Grancelli.

Tras las instrucciones del fiscal de turno se efectuaron las diligencias para ubicar al asaltante de 19 años identificado con las iniciales de J.S.S. El individuo fue encontrado en un domicilio de un conocido suyo. Pretendió esconderse allí, sin embargo el dueño de casa, luego de conocer lo sucedido, permitió que Carabineros ingresara al domicilio.

El joven fue detenido por parte de los funcionarios policiales quienes además recuperaron el teléfono de la víctima quien intentará nuevamente venderlo pero con mucho más resguardo.



LAS TRANSACCIONES POR REDES SOCIALES son cada vez más frecuentes entre los usuarios. (Fotografía de contexto)



EL ROBO ocurrió en la intersección de las calles Padre Hurtado y Las Flores en la comuna de Cabrero.

OPERATIVO ANTIDROGAS

Mujer fue arrestada por presunta venta de marihuana a través de WhatsApp

El OS7 de Carabineros arrestó a una joven de 20 años quien planearía transacciones desde el negocio de su padre en la comuna de Nacimiento.

La acción policial de los funcionarios concluyó, a partir de diligencias investigativas de inteligencia, en la detención de la joven en un local comercial.

En el reporte se detalló que el "Modus Operandis" de la mujer sería mediante llamados telefónicos y mensajes de WhatsApp. De esa manera se acordaría la cantidad, el valor, y el lugar para realizar la

transacción de la droga.

El resultado del operativo fue la incautación de cinco gramos de marihuana, además de dinero producto presumiblemente de las ventas de cannabis. Esta cantidad sería equivalente a 20 cigarrillos.

La mujer quedó a la espera de citación por parte del Tribunal. Hasta ese entonces la joven aguardará para cono-

cer si será formalizada por el Ministerio Público.

YUMBEL

En el sector de Río Claro dos primos, de 47 y 17 años, fueron detenidos por mantener en su domicilio más de un kilo de marihuana sin autorización. Junto con ello también se requisaron plantas en procesos de cultivo y un arma de fuego artesanal o "hechiza".

Ambos fueron formalizados por los delitos de tráfico de drogas y tenencia ilegal de armas y explosivos en el Juzgado de Garantía de Yumbel.

BRIANCO PDI

Un hombre fue detenido por plantar cannabis en su parcela

El sujeto mantenía en su predio particular del sector El Boldo de Santa Bárbara 10 matas de marihuana en proceso de cultivo.

En su domicilio fue arrestado el adulto de 35 años por mantener la plantación de la planta cannabis sativa sin autorización. Cada una de ellas tenía una altura aproximada de tres metros.

También fue decomisado un kilo de marihuana en etapa de secado. Por ello el operativo, efectuado por detectives de la

Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado, se enmarcó en la infracción a la Ley 20.000 de drogas.

El avalúo de la droga es cercano al millón de pesos. El detenido fue llevado hasta el Juzgado de Garantía de Los Ángeles para el control de detención y formalización.



EL OPERATIVO fue efectuado por la Brianco de Los Ángeles.

EN COMPARACIÓN AL AÑO ANTERIOR

Aumenta el desempleo en Los Ángeles ubicándose en un 4,3%

En tanto, en lo que respecta a la provincia también se evidenció un incremento en la tasa de desocupación.

Este jueves, el Instituto Nacional de Estadísticas, dio a conocer las cifras de desempleo del trimestre octubre-diciembre 2017, en donde la tasa de desocupación de la provincia de Biobío fue de 7,1%, cifra 2,9% puntos porcentuales superior, en comparación al mismo semestre del año anterior.

En tanto, Los Ángeles se

situó en el 4,3%, cifra también superior a la del año anterior.

Este resultado se debió a que en el trimestre octubre-diciembre de 2017, transporte fue el principal sector que incidió positivamente en la ocupación, seguido de enseñanza y alojamiento, y Servicio de Comidas.

En tanto, las principales ramas de actividad que influ-

yeron negativamente en la ocupación, respecto a igual trimestre del año anterior, fueron la industria manufacturera, comercio y hogares como empleadores.

CIFRAS PROVINCIALES

La fuerza de trabajo de la provincia de Biobío, se estimó en 174.380 personas, representando el 50,8% del total de la Población en edad de trabajar.

Un total de 1.460 personas salieron de la fuerza de trabajo, cifra que exhibió un

descenso de 0,8% en doce meses.

Con respecto al trimestre anterior, disminuyó en 0,7%.

Se contabilizaron 161.930 ocupados. En el análisis interanual disminuyeron en 3,8%.

Entre tanto, la población desocupada totalizó 12.450 personas, registrándose 4.980 personas más respecto a igual trimestre del año anterior. En la comparación trimestral presentó un retroceso de 6,1%.

LOS ÁNGELES

En lo capital de la pro-

vincia e Biobío, la fuerza de trabajo estuvo integrada por 64.570 personas, alcanzando una tasa de participación de 52,6%.

Los ocupados totalizaron 61.780 personas. En doce meses presentaron una variación negativa de 0,8%, y con respecto al trimestre móvil anterior disminuyó en 0,5%.

La población desocupada alcanzó a 2.780 personas, exhibiendo un alza de 2,7% en doce meses. En relación al trimestre móvil anterior retrocedió en 0,2%.

CATEGORÍA OCUPACIONAL

Los ocupados de la provincia pertenecen en su mayoría a las categorías de asalariados y trabajadores por cuenta propia.

Es así como los asalariados totalizaron 115.730 personas, presentando un retroceso interanual de 9,3% con 11.840 personas menos.

Asimismo, los trabajadores por cuenta propia se estimaron en 32.910 personas, quienes registraron un alza interanual de 23,6%.



OCUPACIÓN POR RAMA ECONÓMICA

- Industria Manufacturera / 18,5%
- Comercio / 15,6%
- Agricultura y Pesca / 14,4%
- Enseñanza / 8%
- Construcción / 7,7%
- Adm. Publica / 6,1%
- Act. Salud / 5,4%
- Transporte / 5,2%
- Hogares como empleadores / 4,5%
- Otros / 14,6%

PARTICIPACIÓN OCUPADOS POR CATEGORÍA



LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES que incidieron positivamente en la ocupación fueron transporte, enseñanza, alojamiento y servicio de comidas.

CCCMLA

Centro cultural cuenta con 30% de avance y debería concluirse en marzo

Los atrasos en estas dependencias se generaron luego de una demanda patrimonial, ya que este lugar, correspondía al ex Liceo de Hombres.

Sin duda un proyecto muy esperado por los exponentes didácticos de Los Ángeles y la provincia, es la inauguración del centro de la Corporación Cultural de Los Ángeles, ya que aquí se desarrollan diferentes instancias del ámbito artístico, de variadas disciplinas.

Esto hecho quedó de manifiesto, durante el primer semestre del 2017, cuando el proyecto fue anunciado por el ministro de Cultura Ernesto Ottone, en conjunto con el alcalde Esteban Krause, quienes manifestaron públicamente en julio del año pasado, que estas dependencias estarían terminadas, antes de cierre del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

Sin embargo en el inicio de esta edificación, se llevó a cabo una disputa en torno a una demanda por la protección del patrimonio cultural, donde se presentó un recurso de protección, que buscaba resguardar las instalaciones del ex Liceo de Hombres que estaba emplazado en Lautaro número 435, desde 1869.

Por este motivo, la construcción se vio enfrentada a una paralización de actividades que tuvo una duración de cinco meses, donde se presentaron una serie de recursos de ambas partes.

El hecho, luego de una serie de disputas, llegó a su fin cuando el municipio en cuestión, demostró que mantenía los recursos necesarios, para continuar con el proyecto presentado durante el año pasado.

UN IMPORTANTE RETRASO EN LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN

La directora de este centro cultural, Javiera Matus, explicó que "este hecho no pudo ser concretado en la fecha acordada, por los problemas a los que nos enfrentamos a nivel municipal por el recurso de protección al patrimonio de este lugar, por ello hasta la fecha llevamos un 30% de avances".

Cabe señalar que muchos de los integrantes que participan en las diferentes actividades, se ven enfrentados



LAS OBRAS PARA ESTE importante centro cultural, se encuentran con un 30% de avance hasta la fecha.

a continuar en las dependencias de este recinto que están habilitadas de manera provisoria entre los antiguos pasillos de este lugar.

Actualmente ahí se desarrolla, una importante cantidad de jóvenes y niños que aquí llegan a practicar teatro, danza, talleres de ballet y folclor, entre otras disciplinas del ámbito cultural.

"Nos sentimos con el deber de dar respuesta a los usuarios respecto de esta demora, por ello estamos constantemente trabajando con los jóvenes que aquí llegan ya que ellos son los que realizan casi un 70% de las actividades que aquí se llevan a cabo" explicó la directora de este centro.

El plan de cultura en la ciudad, actualmente contempla cerca de 3 mil personas, según explicó su representante y ello se debe a que las dependencias no son óptimas ni adecuadas para llevar a cabo las actividades.

UN CENTRO DE CULTURA PARA LA PROVINCIA

La inversión destinada para este proyecto en su segunda etapa -la primera corresponde al centro Artequín- corresponde a una suma de 2.715 millones de pesos y pudo ser concretada gracias al cofinanciamiento entre el Gobierno regional y el Consejo Nacional de Cultura, organismos que esperan entregar este centro como un aporte de gran apoyo a las catorce comunas que hoy integran la provincia del Biobío y participan activamente de todas las instancias que esta corporación les ofrece.

Este proyecto, contempla en su edificación una variedad de espacios que den cabida a todas las actividades que aquí se llevan a cabo y esperan por ser inauguradas durante el mes



LA DIRECTORA de este centro, explicó a La Tribuna que el centro actualmente recibe cerca de 3 mil personas en las diferentes ramas artísticas.

de julio del año en curso, según consignó su representante.

"Actualmente en este centro funcionan alrededor del 70% de las actividades que debíamos llevar a cabo y todo esto ha significado adecuar las instalaciones con mucho trabajo, por ello esperamos dos años más estar operando a cabalidad", explicó la representante de este centro.

UN LUGAR PARA LOS ARTISTAS DE LA PROVINCIA

Este nuevo centro cultural, pretende albergar en sus dependencia a cientos de artistas locales y estará compuesta de aproximadamente doce salas para diferentes disciplinas.

"Este lugar va a entregar beneficio para las distintas personas que llegan este lugar, por ejemplo, para las clases de ballet, vamos a tener baño, camarines y espejos, donde se puedan

llevar las clases de la mejor manera y queremos que todos hagan uso de este lugar" explicó Javiera.

Entre otros beneficios, este proyecto, espera potenciar a los artistas locales que aquí llegan, adaptando lugares para exposiciones de distintas obras para los amantes del arte.

Además, en una instancia de esparcimiento para todos los visitantes, se va a destinar un espacio para un café que podrá ser concesionado y va a colindar con las dependencias de Artequín, donde se ubicará un patio central.

Frente a este nuevo proyecto, son muchas las personas que esperan ansiosas esta nueva edificación que a pesar de tener un polémico inicio, traerá consigo un importante avance para una provincia que gusta del arte en todas sus expresiones y participa de manera constante en todas las instancias.

"ESTE HECHO NO PUDO SER CONCRETADO EN LA FECHA ACORDADA, POR LOS PROBLEMAS A LOS QUE NOS ENFRENTAMOS - A NIVEL MUNICIPAL- por un recurso de protección al patrimonio de este lugar. Por ello hasta la fecha llevamos un 30% de avances".

JAVIERA MATUS,
DIRECTORA CENTRO CULTURAL LOS ÁNGELES.



ACTUALMENTE ESTE CENTRO cultural realiza actividades de danza folclórica, teatro y ballet.

AUTORIDADES FIRMAN COMPROMISO

Comunidad educativa de Tucapel a pasos de cumplir su sueño de contar con enseñanza media

Queda responder a los plazos solicitados y así concretar la creación del nivel de primer año medio en la Escuela Básica E- 1013 de la comuna. La Tribuna había mostrado el drama de los estudiantes.

Durante la semana pasada, la Tribuna FinDe dio a conocer la preocupación de apoderados de 29 alumnos egresados de octavo básico, de la escuela E-1013 de Tucapel, quienes durante el año pasado habían sido informados que dicho establecimiento se extendería con enseñanza media, noticia que fue muy bien recibida por la comunidad escolar. Establecimiento, que además destaca por su excelente trabajo docente.

Pese a esto, hasta este lunes, tanto apoderados como alumnos se encuentran en una preocupante incertidumbre, de no recibir una respuesta concreta si, realmente, podrían seguir con su primer año medio en la escuela, ya que aún no podían matricularse, obteniendo como respuesta que debían esperar, y que no existía claridad de la situación.

Pero todo esto ya es parte del pasado, y hoy ya se dan luces de concretar la creación del tan anhelado primer año medio para la Escuela Básica de Tucapel.

Esto, debido a que durante la jornada de este martes, en reunión convocada por la municipalidad de Tucapel, en conjunto con la Secretaría Ministerial de Educación de la región del Biobío, la que fue liderada por el seremi Sergio Camus, y el alcal-

de Jaime Veloso, se firmó el acta de compromiso de apoyo en la creación del nivel de primer año medio en la Escuela Básica E- 1013 de la comuna.

Este momento histórico -que marca el inicio de la educación media en Tucapel- fue recibido con aplausos por parte de las madres y padres presentes en el salón de reuniones de la Gobernación Provincial de Biobío.

En apoyo a este compromiso también firmaron la directora provincial de Educación, Mónica Colín; los concejales Jaime Henríquez, Gonzalo Mardones y Héctor Córdova; la directora de la Escuela, Adriana Sandoval y la representante del Centro General de Padres y Apoderados, Karen Herrera.

COMPROMISOS ASUMIDOS

Al respecto, el seremi de Educación, Sergio Camus, resaltó la importancia de los compromisos que el municipio asume, para poder contar con el reconocimiento, por parte del ministerio. "El anhelado sueño de la comunidad educativa de Tucapel, de contar con enseñanza media, requiere que el sostenedor, ejecute las acciones que permitan contar con la infraestructura necesaria, que signifiquen tener el proyecto pedagógico, para el

reconocimiento que el Estado da para la creación de este nivel".

A ello, la autoridad añadió que "lo que hemos realizado hoy, es suscribir un compromiso, en que la autoridad comunal, asume dichas responsabilidades y una vez que estas alcancen el nivel óptimo de cumplimiento el Ministerio de Educación, efectuará el reconocimiento de este nivel educativo, proporcionando la subvención correspondiente".

De esta forma se materializa en un compromiso formal por parte de la Seremi de Educación, la municipalidad de Tucapel, la Escuela y los apoderados el desafío de tener, desde este año, un primer año medio en este establecimiento educacional.

El municipio invertirá recursos para construir un laboratorio, un multitaler y una sala de clases para lograr cumplir con los requisitos administrativos, pedagógicos y normativos que requiere el Ministerio de Educación para cancelar la subvención escolar.

Del mismo modo, el alcalde Veloso destacó que este proceso permitirá ir avanzando gradualmente en la implementación de la enseñanza media en Tucapel y que, de manera paralela, se trabajará en un proyecto de infraestructura que permita construir un nuevo establecimiento educacional que reemplace la construcción de emergencia que existe desde el año 2015.

Asimismo, sostuvo que realizarán las gestiones correspondientes, para cumplir con los plazos solicitados.

"Tenemos un tiempo, esperamos antes de junio para proveer la infraestructura necesaria y se nos reconozca la subvención, de no ser así, el muni-



AUTORIDAD SANITARIA recomienda adoptar medidas de prevención, con énfasis en uso de repelente con un 20% a 30% de componente DEET.

cipio también ha comprometido los esfuerzos presupuestarios, en caso de que a raíz de los trámites burocráticos debamos correr con la subvención del año, estamos dispuestos a hacerlo".

LOS APODERADOS

Actualmente, los alumnos de la Escuela Básica E-1013, una vez que terminan su enseñanza básica, se dirigen de manera general a un establecimiento disponible en Huépil, o concurren a los provinciales, los que se encuentran muy alejados de sus hogares.

Para los apoderados, esta fue una gran noticia, quienes se mostraron

muy contentos, entre ellas Karen Herrera, representante del Centro de Padres del establecimiento.

"Siempre vimos buena voluntad de parte de todos los sectores, autoridades comunales y del seremi, pero lo que faltaba era el compromiso por escrito, y es lo que logramos hoy, lo que nos deja muy felices a todos".

Idea que también comparte Rosa Salazar. "Estamos felices, es un sueño para la comuna y nuestros niños y el poder estar hoy 100% seguros de que se realizará, es algo fantástico para nosotros, el que nuestros niños se puedan quedar en Tucapel al tener este primer año medio, es una esperanza para todos", concluyó.

POR FIEBRE AMARILLA

Seremi de Salud llama a la calma a viajeros por falta de stock de vacunas

Asimismo, la autoridad sanitaria entregó algunas recomendaciones para quienes tengan programado visitar Brasil.

La recomendación de la Organización Mundial de la Salud para que los turistas que visitan Brasil se vacunen contra la fiebre amarilla, ampliando la zona endémica a lugares de alto interés turístico como Río de Janeiro, Sao Paulo y Salvador de Bahía, hizo que

la Seremi de Salud del Biobío hiciera un llamado a la población de la región que está próxima a viajar, a mantener la calma respecto a la falta de stock de dosis del medicamento Stamaril en los vacunatorios privados y a que adopten medidas de prevención.

En ese contexto, la autoridad sanitaria manifestó que la enfermedad no es endémica del país ni representa un riesgo sanitario, razón por la cual la vacuna no es parte del calendario público de vacunación o Programa Nacional de Inmunizaciones.

Si bien la falta de stock constituye un tema entre privados, se explica por la alta demanda tanto de Brasil como de otros países producto de la alerta de la OMS, así como por el hecho de que existe un solo laboratorio que elabora

y expende el medicamento a los vacunatorios privados nacionales.

La fiebre amarilla es una enfermedad viral transmitida por vectores, con transmisión selvática, y una urbana, donde el vector es el mosquito *Aedes Aegypti* de una persona infectada a otra susceptible.

Asimismo, la seremi de Salud del Biobío recordó que la vacuna sólo tiene efectos al administrarla al menos 10 días antes de ingresar a una zona de riesgo, con evaluación médica especialmente en el

caso de menores de 9 meses, adultos mayores, embarazadas y personas con enfermedades de base.

RECOMENDACIONES

Al respecto, Andrea Gutiérrez, encargada regional de epidemiología, sostuvo que para quienes no alcanzan a obtenerla y viajan a ciudades con fiebre amarilla, recomendó el uso de repelente en zonas expuestas con 20% al 30% de sustancia activa DEET debido a que el producto, además, protege contra otras enfermedades como el Dengue, Virus Zika y Chikungunya.

Otras medidas de prevención son usar ropa clara, uso de aire acondicionado o malla

mosquitera en habitaciones donde se pernoctará; no exponerse al sol y usar camisa y pantalón manga larga en horarios de mayor actividad del mosquito (amanecer y atardecer), evitar los perfumes y elegir cremas o bloqueadores con aroma neutro.

Además, la autoridad sanitaria recomendó prevenir riesgos relacionados con enfermedades transmitidas a través de alimentos y agua, como la diarrea, hepatitis A, fiebre tifoidea y paratifoidea, además de diversas enfermedades parasitarias, para lo cual sugirió no consumir leche sin pasteurizar, bebidas no embotelladas, alimentos crudos o sin lavar; consumir agua siempre hervida y clo-rada.

DIVERTIDA HISTORIA INFANTIL

Angelinos repletan teatro para disfrutar de la obra “Pícala, Lola, pícala”



Fernando Pérez, Miriam Espinoza, Camila Pérez y Benjamín Pérez.



Víctor Álvarez y Valeska Álvarez.

Una divertida presentación teatral se llevó a cabo el pasado 30 de enero en el teatro municipal de Los Ángeles. En la instancia se presentó la obra “Pícala Lola pícala”.

La actividad convocó a cientos de personas y familiares que disfrutaron de la una divertida historia infantil, basada en la película alemana “Corre lola corre”.

La obra fue exhibida por la compañía Actomóvil, quienes recrearon la divertida presentación con distintos personajes de marionetas que dieron vida a una novedosa puesta en escena.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Miguel Beroiza, Elena Ortega, Nicanor Ortega y Norma Vega.



Michelle Almendras, Felipe Pacheco y Olivia Reyes.



Benjamín Salazar, Katherine Arévalo y Luis Pérez.



Roguer Muñoz y Matías Rojas.



Oriele Beyer, Alfonso Vargas y Claudia Carrasco.

AVENTURA FAMILIAR

El comienzo de inolvidables viajes en el terminal de Los Ángeles

En el terminal rodoviario de Los Ángeles se viven despedidas y reencuentros, pero también es el comienzo de las aventuras para cientos de familias de la provincia que aprovechan sus vacaciones para ir a recorrer el país.

El lente de Diario La Tribuna también pasó por este recinto y captó precisamente un hecho particular. En las fotos puede verse la emoción de aquellos que comienzan un viaje, una experiencia familiar. Abrazos destacan en este contexto alegre.

El destino puede dar lo mismo cuando el compartir en familia es lo más importante.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Francisca Santiago y Bárbara Santiago



María Alejandra Martínez, Leyla López, Jonathan López, Daiana López y Mateo Sotomayor.



Sara Jara, Cristóbal Jara y Juana Venegas.



Verónica Muñoz, Osvaldo Valencia y Verónica Roco.

Inscríbete
en el Catastro de
Medios Regionales



CHILE
MEJOR

Más información en: catastromediosregionales.gob.cl

En cumplimiento del Artículo 20, Ley N° 21053 de Presupuestos para el Sector Público para 2018

BUSCAN POTENCIAR ENERGÍAS RENOVABLES

Gobierno y generadoras anuncian fin de nuevos desarrollos de plantas a carbón

El acuerdo busca que la generación termoeléctrica deje de ser una de las principales fuentes energéticas del país.

La generación eléctrica a carbón constituye hoy la principal fuente de generación eléctrica del país con cerca de un 40 por ciento de la matriz, otorgando seguridad y eficiencia económica, habiendo realizado además importantes inversiones recientes que le permiten hoy contar con los más altos estándares mundiales de reducción emisiones contaminantes locales.

Gracias a la importante reducción de costos y masificación de tecnologías de generación renovable que se han ido incorporando a nuestra matriz, la industria de generación eléctrica visualiza un futuro crecientemente renovable, donde la generación termoeléctrica dejará de ser la principal fuente de energía, y será junto con la hidroelectricidad, otras tecnologías renovables y el almacenamiento,

el complemento de la generación variable solar fotovoltaica y eólica en momentos de ausencia de luz solar o viento.

Con el objeto de avanzar en esta visión de un futuro más renovable, el Gobierno de Chile y las empresas socias de la Asociación de Generadoras de Chile, AES Gener, Colbun, Enel y Engie han acordado que las empresas mencionadas se comprometen a no iniciar nuevos desarrollos de proyectos a carbón que no cuenten con sistemas de captura y almacenamiento de carbono u otras tecnologías equivalentes a partir de esta fecha.

Además, acordaron que se creará un Grupo de Trabajo para que analice, en el contexto de los objetivos de la Política Energética 2050, los elementos tecnológicos, ambientales, sociales, económicos, de seguridad y de suficiencia de cada planta y del



EL ACUERDO APUNTA a reducir las emisiones contaminantes locales generadas por las generadoras a carbón.

sistema eléctrico en su conjunto, entre otros, que permita establecer un cronograma y las condiciones para el cese pro-

gramado y gradual de la operación de centrales a carbón que no cuenten con sistemas de captura y almacenamiento

de carbono u otras tecnologías equivalentes.

Y por último de que el Ministerio de Energía coor-

dinará este Grupo de Trabajo al cual se invitará a todas las instituciones relevantes en este proceso.

EMPREDIMIENTOS DESCONOCIDOS

Más de 200 mil familias rurales viven de recolección de Productos Forestales no Madereros

Cada vez toma más relevancia la recolección de especies vegetales que provienen de los bosques. Cada vez son más los habitantes que viven en sectores aledaños que tienen su fuente de ingresos en un oficio que proviene desde los pueblos originarios.



LAS EXPORTACIONES al año 2015 de productos forestales no madereros alcanzaron los 83 millones de dólares.

Cuando se habla de sector forestal, la mayoría suele asociarlo con grandes industrias, plantaciones y madera, pero pocos saben que en Chile silenciosamente crece un grupo de emprendedores que ha hecho de la recolección de frutos silvestres una actividad productiva cada vez más relevante en torno a la cual se mueven y viven cerca de 200 mil familias rurales en la zona centro sur del país.

Según un estudio del Instituto Forestal INFOR, los Productos Forestales No Madereros -PFNM- han tenido un crecimiento significativo en los últimos 20 años. Sólo a modo de ejemplo, las exportaciones al año 2015 alcanzaron los 83 millones de dólares (muy por sobre los 38,7 US\$ recaudados en 2005) en base a una cartera de 60 productos que llegan a más de 50 países. Y dentro del país su consumo representa tres veces el monto exportado.

El coordinador del programa de investigación en PFNM del INFOR, Gerardo Valdebenito, destaca que son "miles las personas que generan en la

actualidad recursos económicos en diferentes niveles de la cadena de valor en el sector forestal. El rubro posee una dimensión país y varias regiones identificaron este sector productivo de productos no madereros como estratégico en sus planes de desarrollo".

A nivel nacional, destaca la extracción de rosa mosqueta, el musgo, la hoja de boldo, hongos de diversas especies, el maqui, la corteza de quillay, la hierba de San Juan, entre otros. Mientras que como PFNM elaborados se encuentran extractos y otros productos de quillay, además de aceites vegetales del mismo quillay, rosa mosqueta, avellano y maqui. El valor de estos productos ha permanecido y trascendido en el tiempo, especialmente gracias al mundo campesino y las propias comunidades indígenas y a crecientes alianzas estratégicas entre empresas forestales y estos emprendedores para que puedan desarrollar sus actividades en plantaciones o en áreas protegidas de bosque nativo que forman también parte de su patrimonio.

Valdebenito asegura que el impacto no sólo es económico, ya que también genera un impacto social vinculado con el impulso de la economía rural, el rescate de valores culturales y patrimoniales, más espacios para la incorporación de la mujer al mundo laboral (80% de las personas vinculadas al rubro pertenecen al género femenino) y nuevos encadenamientos productivos con externalidades positivas.

Por su parte, la gerente general de Corma, María Teresa Arana, manifestó que "el sector forestal tiene una gran diversidad de actividades donde miles de emprendedores desarrollan un trabajo con características culturales, ambientales y sociales. Los recolectores han tenido un mayor desarrollo en este último tiempo y se ha producido un círculo virtuoso entre las comunidades y las empresas forestales, lo que entusiasma mucho por la posibilidad de aprovechar la riqueza de la flora chilena, el aporte alimentario y una real alternativa de trabajo con proyecciones".

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

VENDE SU DUEÑO

Media hectárea, camino San Antonio, a 1.700 mts de avda. Las Industrias; 62 mts de frente a camino "habitacional-comercial".

Fono 9 9498 0163 / \$95.000.000

AGUA Y PROYECTOS

Diseño e instalación de riego agrícola y de áreas verdes. Instalación bombas. Geofísica aguas subterráneas. Pozos profundos. Inscripción derechos de aguas y pruebas de bombeo. Energías renovables no convencionales (ERNOC). Sistemas de agua potable rural (APR) y privados. Redes húmedas contra incendio. Diseñamos, vendemos e instalamos hidráulica en toda la Zona Centro Sur de Chile. <http://aguayproyectos.cl>

COTICE AL +56 9 683 57 369 aguayproyectos@gmail.com



Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-777777

ARRIENDO DE CANCHAS DE FUTBOLITO 7 X 7 CANCHA SINTÉTICA.

Convenios empresas. Arriendo Club House y Domo para todo tipo de eventos.

43 2 542104
CONTACTO@COSTACALVO.CL
WWW.COSTACALVO.CL

RICO FRESCO SALUDABLE

VEN A DISFRUTAR DE LOS MEJORES BOL DE ENSALADAS

*Con pollo, cerdo, kanikama o camarón
*Salsas de merkén, ajo y jengibre orégano
*Refrescantes limonadas de regalo
*Amplio estacionamiento subterráneo

9 8357 7241 Donburi Ensaladas
ERCILLA 195 PASEO ALCORTA LOCAL 13, LOS ANGELES

INGLO LTDA

PROYECTOS SOLARES

Gestionamos su importación de equipos y repuestos en las áreas: Industrial, Agrícola, Forestal y Médica.

Iluminación Led y Solar en stock / Calle Lientur 311-A
Fono ventas 9-76182517 / Los Ángeles

WWW.INGLO.CL

SE VENDE RESTAURANT - PUB
(INCLUYE PATENTE ALCOHOLES Y MOBILIARIO)
FONO 9 93509758 / DERECHO A LLAVES

NUEVA OFICINA Terminal Vega Techada

SALIDAS A: SANTA BARBARA – QUILACO A LAS 19:45 HRS
MULCHEN – COLLIPULLI A LAS 19:00 HRS
HUEPIL – POLCURA A LAS 20:00 HRS.
MULCHEN A LAS 20:30 HRS.

VENTA DE PASAJES A TODO DESTINO
CONSULTE POR PROMOCIONES AL FON0: 43-231 1960

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO – SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS – FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
Teléfonos / 43-22569136 – Celulares 978978632 - 990430617

SU ELECCIÓN PERFECTA.

La mejor calidad, al mejor precio.
Colón 333 Fono 2311775 / Almagro 1236 Fono 2362392

Distribuidora de Licores. Alcázar #299

Amaco SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Genileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164
Parroquia Nra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2233343
Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040
Margarita Pocorobba Almagro 1120 F. 2362382

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO

...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
Menús ejecutivos
Viernes y Sábados:
Música en vivo
Karaoke y bailable

Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

50.1 Empleos Ofrecen

Urgente Necesito Asesora del hogar, puertas adentro, mes de febrero. \$350.000.- Cel. 971501151

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar o cualquier otro oficio, de 8:00 a 17:00 hrs. **☎ 956314376**

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar campo. **☎ 954346908**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de adulto mayor. **☎ 984042814**

SE OFRECE SEÑORA para labores de aseo de casa u oficina, disponibilidad inmediata. **☎ 940323481**

SE OFRECE SEÑORITA buena presencia, tec. diferencial, promotora, reponedora o vendedora, disponibilidad inmediata. **☎ 956326551**

SE OFRECE JOVEN buena presenciapara trabajar como chofer con licencia clase B, disponibilidad inmediata. **☎ 962756349**

SE OFRECE JOVEN para hacer astillas o limpiar sitio con moto sierra, dentro de la ciudad de Los Angeles. **☎ 984244088**

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. (Mulchén) **☎ 954475981**

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar campo o trabajarlo, de preferencia con casa y remuneracion. **☎ 966118067**

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en oficina por medio día, con experiencia. **☎ 988116285**

SE OFRECE SEÑORITA buena presencia para trabajo de promotora o vendedora, disponibilidad inmediata. **☎ 946683562**

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor con curso de geriatría. **☎ 988116285**

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo o planchar. **☎ 432293679 - 991008661**

SE OFRECE SEÑORA para aseo 3 veces por semana o por días. **☎ 981717021**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes desde las 9:00 a 18:00 hrs. **☎ 991252995**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes de tarde o mañana para hacer aseo o cuidar niños o en casa. **☎ 965570285**

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular en labores domésticas o cuidado de niños. **☎ 973813684**

SE OFRECE SEÑORA para trabajo por medio día de 9:00 a 16:00 hrs. Cuidado de niños, abuelos, hostel, residencial. **☎ 962243494**

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo. **☎ 987144982**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes 8:00 a 16:00 hrs. **☎ 942432720**

SE OFRECE DOS JÓVENES haitianos para trabajar en cualquier trabajo honrado. **☎ 83189642**

SE OFRECE ASESORA martes, jueves y sábado. \$ 12.000.- por día. **☎ 959911707**

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor o enfermos de lunes a viernes, con experiencia. **☎ 990708531**

SE OFRECE AYUDANTE de cocina, aseo en oficina y casas particular, disponibilidad inmediata. **☎ 995886648**

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para planchado y aseo 3 veces a la semana en casa particular, con recomendaciones, disponibilidad inmediata. **☎ 997118479**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como auxiliar de enfermos o en otras áreas. **☎ 933198546**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar tres veces por semana de asesora de hogar o cuidadora de niños. **☎ 967164308**

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo por días. **☎ 981717021**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de asesora de forma ocasional o remplazo, con experiencia, disponibilidad en campo o ciudad puertas afuera. **☎ 975366834**

SE OFRECE JORNAL o junior ayudante cocina. **☎ 974379822**

SE OFRECE VARÓN para trabajar en panadería con experiencia (panadero) disponibilidad inmediata. **☎ 967037214**

80 Servicios

¿Despedido del Trabajo? ACCIDENTES LABORALES, Abogados Especialistas, cobran terminado juicio. (Cel/wsp 974978797.)

SE OFRECE CARPINTERIA y albañilería, ampliación y construcción de viviendas. **☎ 945203413**

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piedra laja, radier y piso flotante. **☎ 993706305**

SE OFRECE PROFESORA de Ciencias con experiencia. **☎ 973957273**

SE OFRECE ELECTRICISTA autorizado (SEC) para tramitación de empalmes T-1 y para realizar trabajos eléctricos en general. **☎ 959576793**

SE OFRECE SOLDADOR construcción con experiencia, disponibilidad inmediata. **☎ 967037214**

SE OFRECE CARPINTERO para remodelación, ampliaciones, techumbre, fabricación casas. **☎ 956412317**

95 Varios

VENDO AJOS CHILOTES valor \$6.500.- el kilo. **☎ 989328312 - 955189394**

SE VENDE HORNO artesanal excelente estado, valor \$250.000.- **☎ 432490823 - 971755533**

SE VENDE BICICLETA elíptica, excelente estado y máquina de coser marca Singer. **☎ 977576698**

SE VENDEN 2 TERNOS talla 44 - 46, traje de fiesta y ropa usada. **☎ 977576698**

SE VENDE PEDAL Wah Wah marca Vox, sin uso \$25.000.- **☎ 994137690**

SE VENDE PEDAL efectos zoom g1 on \$20.000.- sin uso. **☎ 994137690**

SE VENDE MESA \$35.000.- Vendo trompo concretero \$ 180.000.- Vendo marquesa \$45.000.- conversable, vendo neumáticos aro 16 \$25.000 c/u. **☎ 983189642**

95 Varios

VENDO REFRIGERADOR dos puertas MADEMSA no-frost funcionando. **☎ 955303975 - 432230291**

VENDO ENCICLOPEDIA segunda guerra mundial 12 tomos. \$120.000.- **☎ 998847706**

VENDO CACHORRO fox terrier macho 2 meses de edad vacunado y desparasitado. \$45.000.- **☎ 988898515**

SE VENDE ENCICLOPEDIA médica española, cuatro tomos, valor \$60.000.- **☎ 959466073**

SE VENDE ENSERES de casa por cambio de residencia, tratar al **☎ 977018683**

VENDO ACORDEÓN MEISTEHAFT 48 Bajos 5 registros, prácticamente nueva. **☎ 998847706**

SE REGALA PERRO de 3 años 75% border-collie, llamar al **☎ 998731827**

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CASA

- **28.000 m2;** Gran parque consolidado; Riego automático; Piscina, Multicancha.

- **Casa Principal 420 m2:** 4 Dormitorios; 3 Baños; 2 Salas de estar; Living; Comedor; Cocina amoblada; Pieza de Servicio c/ Baño; Lavadero y Logia; Bodega; 2 piezas de visita c/Baño; Sala de Juegos c/ Baño; Quincho; Calefacción Central.

- **Taller 80m2:** Amplios espacios de trabajo; Baño; Bodega.

- **Casa de cuidador:** Bodega; Pesebreras.

VALOR: 12.000 UF

FONOS: 984323782; 983620802; 975682722

CUPÓN AVISOS

Tratar:

JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2018

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:



§ Avisos Económicos

Notificación

NOTIFICACIÓN: DEMANDA JUDICIAL Y REQUERIMIENTO PAGO.-1.- Ante Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, ubicado en calle Valdivia 123, primer piso, de la ciudad de Los Ángeles, en causa ejecutiva Rol C-2492-2016, caratulada BANCO ITAU CORPBANCA CON REDDERSEN Y OTROS, notificación acción despojo se ha demandado a: UNO) A CECILIA DEL CARMEN REDDERSEN ACUÑA RUT: 11.698.298-7.- cuya profesión u oficio ignoro, domiciliada en Bellavista 204, comuna Recoleta, Santiago, en su calidad de poseedora de la nuda propiedad del inmueble hipotecado, según inscripción de dominio de la nuda propiedad, inscrita a fs. 101 N° 95 año 2014 del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de Los Ángeles. DOS) a la SOCIEDAD LAS DUNAS LOS ANGELES LIMITADA, Rut 76.185.660-K, sociedad de responsabilidad limitada dedicada al giro de su denominación representada por JULIO CESAR SEPULVEDA FUENTES RUT: 5.823.592-K, ambos domiciliados en Carrascal 4.801, Talcahuano como poseedora del usufructo del inmueble hipotecado según inscripción de fs. 56 N° 31 año 2014 del registro de hipotecas y gravámenes del conservador de bienes raíces de Los Ángeles. TRES) a doña PATRICIA DEL CARMEN ARELLANO FLORES, Rut 7.661.738-4, cuya profesión u oficio ignoro, domiciliada en Calle Treinta Y Seis casa ocho, Barrio Español, ciudad de Concepción, como poseedora de la cesión de usufructo del inmueble hipotecado según inscripción de fs. 2636 N° 1276 año 2014 del registro de hipotecas y gravámenes del conservador de bienes raíces de Los Ángeles. (cuatrocientos cincuenta millones seiscientos noventa y siete mil cuatrocientos ochenta pesos). Esa sentencia definitiva dictada en ese juicio se encuentra ejecutoriada. 3.-. HIPOTECA.- En garantía del pago del capital, intereses, dividendos, reajustes, seguros, y cualquier otra cantidad que el deudor JULIO CESAR SEPULVEDA FUENTES debiera al actual BANCO CORPBANCA, hoy ITAU CORPBANCA, Sociedad Las Dunas Los Angeles Limitada, representada por JULIO CESAR SEPULVEDA FUENTES, por escritura pública de fecha de 28 marzo 2008 notaría Selim Parra, de Los Angeles, repertorio 1713-08, constituyo

HIPOTECA CON CLÁUSULA GARANTÍA GENERAL, a favor BANCO CORPBANCA (Hoy ITAU CORPBANCA) sobre el siguiente inmueble: -LOTE DIEZ del plano de subdivisión de un inmueble ubicado en sector Curamávida comuna Los Angeles, lote de una superficie de 5.016 metros cuadrados y deslinda: NORTE: en 38 metros con camino a María Dolores SUR: en 38 metros con lote nueve ORIENTE: en 38 metros con lote nueve; en treinta y cuatro metros con lote doce; y en sesenta metros con lote once. PONIENTE: en ciento treinta y dos metros con Parque del Sur. - La HIPOTECA con cláusula garantía general está debidamente inscrita en el Registro Hipotecas Conservador citado a fs. 2596 N° 1042 año 2008 del REGISTRO HIPOTECAS del conservador bienes raíces Los Angeles. 4.-ACTUALES POSEEDORES DE LA PROPIEDAD HIPOTECADA.- Los actuales poseedores de la propiedad hipotecada antes referida son: UNO) A CECILIA DEL CARMEN REDDERSEN ACUÑA RUT: 11.698.298-7.- cuya profesión u oficio ignoro, domiciliada en Bellavista 204, comuna Recoleta, Santiago, Región Metropolitana, en su calidad de poseedora de la nuda propiedad del inmueble hipotecado, según inscripción de dominio de la nuda propiedad, inscrita a fs. 101 N° 95 año 2014 del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de Los Angeles. DOS) a la SOCIEDAD LAS DUNAS LOS ANGELES LIMITADA, Rut 76.185.660-K, sociedad de responsabilidad limitada dedicada al giro de su denominación representada por JULIO CESAR SEPULVEDA FUENTES RUT: 5.823.592-K, ambos domiciliados en Carrascal 4.801, Talcahuano como poseedora del usufructo del inmueble hipotecado según inscripción de fs. 56 N° 31 año 2014 del registro de hipotecas y gravámenes del conservador de bienes raíces de Los Angeles. TRES) a doña FELIPE ANDRÉS SEPULVEDA ARELLANO, RUT 16.784.446-4, cuya profesión ignoro, domiciliado en Calle Treinta Y Seis casa ocho, Barrio Español, ciudad de Concepción, como poseedor de la cesión de usufructo del inmueble hipotecado según inscripción de fs. 717 N° 380 año 2014 del registro de hipotecas y gravámenes del conservador de bienes raíces de Los Angeles, y como poseedor del derecho de habitación del inmueble hipotecado según inscripción de fs. 2637 N° 1277 año 2014 del registro de hipotecas y gravámenes del conservador de bienes raíces de Los Angeles, CUATRO) a doña PATRICIA DEL CARMEN ARELLANO FLORES, Rut 7.661.738-4, cuya profesión u oficio ignoro, domiciliada en Calle Treinta Y Seis casa ocho, Barrio Español, ciudad de Concepción, como poseedora de la cesión de usufructo del inmueble hipotecado según inscripción de fs. 2636 N° 1276 año 2014 del registro de hipotecas y gravámenes del conservador de bienes raíces de Los Angeles. 4.-. Notifico esta demanda y requiero judicialmente a A CECILIA DEL CARMEN REDDERSEN ACUÑA, a SOCIEDAD LAS DUNAS LOS ANGELES LIMITADA, representada por JULIO CESAR SEPULVEDA FUENTES y a PATRICIA DEL CARMEN ARELLANO FLORES, para que paguen al Banco ITAU CORPBANCA la suma de \$ 450.697.480.- (cuatrocientos cincuenta millones seiscientos noventa y siete mil cuatrocientos ochenta pesos). Más intereses que correspondan, en el plazo improrrogable de 10 días. En caso que las personas demandadas con esta acción opten por no pagar las sumas antes indicadas, deberá abandonar ante este Tribunal la propiedad hipotecada, bajo apercibimiento de que se le desposeerá ejecutivamente de la propiedad hipotecada, para hacer pago de la deuda antes expresada en capital, intereses y costas al Banco ITAU CORPBANCA. Solicita la demanda que se les condene en costas de esta causa. 5.- Mayores antecedentes en el expediente antes citado, en la sede del Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, ubicado en calle Valdivia 123, primer piso, de la ciudad de Los Angeles.- Secretaria (26277)

NOTIFICACIÓN: SERVIU REGION DEL BIOBIO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta N° 4517 del 19/12/2017, SERVIU REGION DEL BIOBIO ordenó expropiación parcial del inmueble ubicado en SAN ALEJANDRO, Rol de Avalúo 1228-59 comuna de Cabrero, de aparente dominio de MUNOZ MUNOZ ALEJANDRO Y OT. La superficie afecta a expropiación PARCIAL de terreno es de 472,06 m2 (Lote 46), cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-33905, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 2,96 m con Inmueble Rol 1228-21. SURORIENTE: Tramo BC en 138,30 m con Ruta O-60 Cabrero - Monte Águila; SURPONIENTE: Tramo CD en 4,05 m con Inmueble Rol 1228-84. NORPONIENTE: Tramo DA en 139,90 m con resto de Inmueble Rol 1228-59. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión de Peritos integrado por el arquitecto don Alberto Adrián Vallette Isla, la constructor civil doña Roxana Cecilia Abarzúa Gajardo, y por el ingeniero civil industrial don Carlos Alberto Montecinos Galleguillos, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación parcial, en la suma de \$3.647.500.- Directora SERVIU Región del Biobío. (26249)

NOTIFICACIÓN: SERVIU REGION DEL BIOBIO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta N° 4447 del 13/12/2017, SERVIU REGION DEL BIOBIO ordenó expropiación parcial del inmueble ubicado en EL MAITÉN, Rol de Avalúo 1228-61 comuna de Cabrero, de aparente dominio de TRONCO GONZALEZ OSVALDO. La superficie afecta a expropiación PARCIAL de terreno es de 54,01 m2 (Lote 51) y 0,00 m2 de edificación, cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-33911, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 3,75 m con Inmueble sin Rol asignado. SURORIENTE: Tramo BC en 15,00 m con Ruta O-60 Cabrero - Monte Águila; SURPONIENTE: Tramo CD en 3,93 m con Inmueble Rol 1228-37. NORPONIENTE: Tramo DA en 15,07 m con resto Inmueble Rol 1228-61. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión de Peritos integrado por el arquitecto don Alexander Theodor Boye Trenit, el arquitecto don Gabriel Ismael Melo Guíñez, y por la arquitecta doña Claudia Paola Rivera Salgado, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación parcial, en la suma de \$2.210.678.- a lo que debe sumarse el reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978 correspondiente a 0,4% lo que completa la suma de \$2.220.283.- Directora SERVIU Región del Biobío. (26249)

NOTIFICACIÓN: SERVIU REGION DEL BIOBIO

NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta N° 4538 del 19/12/2017, SERVIU REGION DEL BIOBIO ordenó expropiación parcial del inmueble ubicado en EL CASTAÑO, Rol de Avalúo 00207-00050 comuna de Cabrero, de aparente dominio de GUTIERREZ PARRA ESTANISLAO. La superficie afecta a expropiación PARCIAL de terreno es de 673,13 m2 (Lote 31), cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-33890, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 3,25 m con Inmueble Rol 206-319. SURORIENTE: Tramo BC en 214,23 m con Ruta O-60 Cabrero - Monte Águila; SURPONIENTE: Tramo CD en 3,05 m con Inmueble Rol 207-296. NORPONIENTE: Tramo DA en 213,63 m con resto Inmueble Rol 207-50. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión de Peritos integrado por el arquitecto don Alberto Adrián Vallette Isla, la constructor civil doña Roxana Cecilia Abarzúa Gajardo, y por el ingeniero civil industrial don Carlos Alberto Montecinos Galleguillos, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación parcial, en la suma de \$2.374.809.- Directora SERVIU Región del Biobío. (26249)

NOTIFICACIÓN: SERVIU REGION DEL BIOBIO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta N° 4447 del 13/12/2017, SERVIU REGION DEL BIOBIO ordenó expropiación parcial del inmueble ubicado en EL MAITÉN, Rol de Avalúo 1228-61 comuna de Cabrero, de aparente dominio de TRONCO GONZALEZ OSVALDO. La superficie afecta a expropiación PARCIAL de terreno es de 54,01 m2 (Lote 51) y 0,00 m2 de edificación, cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-33911, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 3,75 m con Inmueble sin Rol asignado. SURORIENTE: Tramo BC en 15,00 m con Ruta O-60 Cabrero - Monte Águila; SURPONIENTE: Tramo CD en 3,93 m con Inmueble Rol 1228-37. NORPONIENTE: Tramo DA en 15,07 m con resto Inmueble Rol 1228-61. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión de Peritos integrado por el arquitecto don Alexander Theodor Boye Trenit, el arquitecto don Gabriel Ismael Melo Guíñez, y por la arquitecta doña Claudia Paola Rivera Salgado, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación parcial, en la suma de \$2.210.678.- a lo que debe sumarse el reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978 correspondiente a 0,4% lo que completa la suma de \$2.220.283.- Directora SERVIU Región del Biobío. (26249)

NOTIFICACIÓN: SERVIU REGION DEL BIOBIO

NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta N° 4641 del 26/12/2017, SERVIU REGION DEL BIOBIO ordenó expropiación parcial del inmueble ubicado en EL AROMO HIJ 1, Rol de Avalúo 1228-84 comuna de Cabrero, de aparente dominio de BASTÍAS GALLARDO JUANA ELENA. La superficie afecta a expropiación PARCIAL de terreno es de 324,25 m2 (Lote 48) y 0 m2 de edificación, cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-33907, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 4,05 m con Inmueble Rol 1228-59. SURORIENTE: Tramo BC en 89,10 m con Ruta O-60 Cabrero - Monte Águila; SURPONIENTE: Tramo CD en 4,36 m con Inmueble Rol 1228-83. NORPONIENTE: Tramo DA en 89,05 m con resto Inmueble Rol 1228-84. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión de Peritos integrado por el arquitecto don Alexander Theodor Boye Trenit, el arquitecto don Gabriel Ismael Melo Guíñez, y por la arquitecta doña Claudia Paola Rivera Salgado, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación parcial, en la suma de \$739.025.- a lo que debe sumarse el reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978 correspondiente a 0,5% lo que completa la suma de \$742.873.- Directora SERVIU Región del Biobío. (26249)

NOTIFICACIÓN: SERVIU REGION DEL BIOBIO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta N° 4390 del 07/12/2017, SERVIU REGION DEL BIOBIO ordenó expropiación parcial del inmueble ubicado en EL MAITÉN, Rol de Avalúo 1228-37 comuna de Cabrero, de aparente dominio de NUNEZ VALENZUELA FEDERICO. La superficie afecta a expropiación PARCIAL de terreno es de 241,14 m2 (Lote 52) y 116 m2 de edificación, cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-33912, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 3,93 m con Inmueble Rol 1228-61. SURORIENTE: Tramo BC en 74,84 m con Ruta O-60 Cabrero - Monte Águila; SURPONIENTE: Tramo CD en 3,25 m con Inmueble Rol 1228-38. NORPONIENTE: Tramo DA en 74,63 m con resto Inmueble Rol 1228-37. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión de Peritos integrado por el arquitecto don Alexander Theodor Boye Trenit, el arquitecto don Gabriel Ismael Melo Guíñez, y por la arquitecta doña Claudia Paola Rivera Salgado, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación parcial, en la suma de \$46.501.072.- a lo que debe sumarse el reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978 correspondiente a 0,4% lo que completa la suma de \$46.703.110.- Directora SERVIU

Región del Biobío. (26249)

NOTIFICACIÓN: SERVIU REGION DEL BIOBIO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta 4636, 26 de diciembre de 2017, SERVIU REGION DEL BIOBIO ordenó expropiación parcial de un inmueble ubicado en Sector El Maitén, sin Rol de Avalúo N° 1228-25, comuna de Cabrero, sin aparente propietario, superficie de 81,40 m2 de terreno y 81 m2 de edificación, dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-35.934, para la ejecución de las obras del proyecto "Construcción Ciclovía Ruta 0-60, Cabrero-Monteáguila", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Alexander Theodor Boye Trenit, arquitecto Gabriel Ismael Melo Guíñez y arquitecta Claudia Paola Rivera Salgado, según informe de fecha 09.10.2017, fijó monto provisional indemnización en \$7.198.157, más una suma de \$37.477, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$7.235.634 Directora SERVIU REGION EL BIOBIO. (26250)

NOTIFICACIÓN: SERVIU REGION DEL BIOBIO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta 4688, 27 de diciembre de 2017, SERVIU REGION DEL BIOBIO ordenó expropiación parcial de un inmueble ubicado en El Maitén HJ 3, Rol de Avalúo N° 1228-25, comuna de Cabrero, de aparente dominio de ARROYO CARRASCO JUAN AGUSTÍN, superficie de 393,96 m2 de terreno, dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-33.906, para la ejecución de las obras del proyecto "Construcción Ciclovía Ruta 0-60, Cabrero-Monteáguila", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Alberto Adrian Vallette Isla, constructor civil Roxana Cecilia Abarzúa Gajardo e ingeniero civil Carlos Alberto Montecinos Galleguillos, según informe de fecha 29.09.2017, fijó monto provisional indemnización en \$4.629.294, más una suma de \$33.508, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$4.662.802.-. Directora SERVIU REGION EL BIOBIO. (26250)

NOTIFICACIÓN: SERVIU REGION DEL BIOBIO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta 4789, 29 de diciembre de 2017, SERVIU REGION DEL BIOBIO ordenó expropiación parcial de un inmueble ubicado en HJ F Ex Fundo Cabrero LT A-7, Rol de Avalúo N° 206-360, comuna de Cabrero, de aparente dominio de CARVALLO TOLEDO JORGE RICARDO, superficie de 1198,02 m2 de terreno, dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-33.866, para la

ejecución de las obras del proyecto "Construcción Ciclovía Ruta 0-60, Cabrero-Monteáguila", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Alberto Adrian Vallette Isla, constructor civil Roxana Cecilia Abarzúa Gajardo e ingeniero civil Carlos Alberto Montecinos Galleguillos, según informe de fecha 29.09.2017, fijó monto provisional indemnización en \$20.426.691, más una suma de \$147.853, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$20.574.544.-. Directora SERVIU REGIÓN EL BIOBIO. (26250)

Documentos

TALONARIO CHEQUES ROBADOS: N° 2348 Al N° 2380. CTA. CTE. N° 007401373947. Banco Santander Oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (26273)

Extractos

EXTRACTO: Resolución, Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero, de fecha 4 de Diciembre de 2017 complementada por resolución de fecha 04 de enero de 2018, ROL V-71-2017, "SERVIU Región del Biobío", por expropiación parcial de inmueble ubicado en EL TACO ST 1 A, Rol: 207-113, Comuna de Cabrero, aparente propietario SOTO CIFUENTES LUIS ALBERTO, superficie afecta a expropiación 242,26 metros cuadrados de terreno, obras complementarias y especies vegetales, según plano S8R-33.878, confeccionado por el expropiante y cuyos linderos particulares son: NORORIENTE: Tramo A-B en 2,79 metros con Estero Coihuco. SURORIENTE: Tramo B-C en 88,68 metros con Ruta 0-60, Cabrero Monte Águila. SURPONIENTE: Tramo C-D en 2,68 metros con inmueble Rol 207-78. NORPONIENTE: Tramo D-A en 88,70 metros con resto de inmueble Rol 207-113. Tuvo por efectuada consignación por la suma de \$10.819.455, valor total de indemnización provisional expropiación de autos, ordenó practicar las publicaciones del artículo 23 del D.L.N° 2.186 de 1978, para poner en conocimiento del expropiado, arrendatario y titulares de derechos la solicitud de la expropiante para tomar de posesión material del inmueble expropiado para que dentro del plazo de 5 días, manifiesten decisión de recoger frutos pendientes bajo apercibimiento indicado en el artículo 21 del citado decreto, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad al acto expropiatorio de autos y a los acreedores que antes de la fecha de publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o ejercicio de facultades de dueño para que dentro del plazo de 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto de indemnización, bajo apercibimiento que señala el artículo 23 del D.L. N° 2.186 de 1978. (26185)

artículo 23 del D.L. N° 2.186 de 1978. (26186)

EXTRACTO: Resolución, Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero, de fecha 04 de enero de 2018, ROL V-73-2017, "SERVIU Región del Biobío", por expropiación parcial del inmueble ubicado en Santa Carmen S/N st 4 Coihuco El Taco, comuna de Cabrero, aparente propietario Cid Cid Virginia del Carmen, superficie afecta a expropiación 50,12 metros cuadrados de terreno y expropiación total de edificación de 59,56 metros cuadrados, según plano S8R-33.885 confeccionado por el expropiante y cuyos linderos particulares son: NORORIENTE: Tramo A-B en 3,59 metros con inmueble Rol 206-238; SURORIENTE: Tramo B-C en 13,10 metros con ruta 0-60, Cabrero- Monte Águila; SURPONIENTE: Tramo C-D en 3,91 metros con inmueble Rol 206-240; NORPONIENTE: Tramo D-A en 14,14 metros con resto inmueble Rol 206-239. Tuvo por efectuada consignación por la suma de \$18.477.641, valor total de indemnización provisional expropiación de autos, ordenó practicar las publicaciones del artículo 23 del D.L. N° 2.186 de 1978, para poner en conocimiento del expropiado, arrendatario y titulares de derechos la solicitud de la expropiante para tomar de posesión material del inmueble expropiado para que dentro del plazo de 5 días manifiesten decisión de recoger frutos pendientes bajo apercibimiento indicado en el artículo 21 del citado decreto, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad al acto expropiatorio de autos y a los acreedores que antes de la fecha de publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o ejercicio de facultades de dueño para que dentro del plazo de 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto de indemnización, bajo apercibimiento que señala el artículo 23 del D.L. N° 2.186 de 1978. (26185)

EXTRACTO: SERVIU REGIÓN DEL BIOBIO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta 4701, 28 de Diciembre 2017, SERVIU REGIÓN DEL BIOBIO ordenó expropiación parcial de terreno y total de edificación de un inmueble ubicado en PARCELA GALA LT B, de la comuna de Cabrero, Rol de avalúo N° 207-291, de aparente dominio de SOC COMY MAESTRANZA GALA LTDA, se encuentra afecto a expropiación PARCIAL de terreno y TOTAL de edificación. La superficie afecta a expropiación es de 365,07 m² de terreno y 5,26 m² de edificación, enmarcado en el polígono A-B-C-D-E-F-G-H-A del plano S8R-33.896, para la ejecución de las obras del proyecto denominado "Construcción Ciclovía Ruta 060, Cabrero - Monteáguila" de la comuna de Cabrero, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Alexander Boye Trenit, arquitecto Gabriel Melo Guiñez y arquitecto Claudia Rivera Salgado, según informe de fecha 9 de octubre de 2017, fijó monto provisional de indemnización más reajustes del artículo 5° del D.L. N° 2.186 en \$ 3.581.514.-, pagadera de contado. Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBIO. (26229)

tecto Alexander Boye Trenit, arquitecto Gabriel Melo Guiñez y arquitecto Claudia Rivera Salgado, según informe de fecha 30 de SEPTIEMBRE de 2017, fijó monto provisional de indemnización más reajustes del artículo 5° del D.L. N° 2.186 en \$ 4.379.046.-, pagadera de contado. Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBIO. (26229)

EXTRACTO: SERVIU REGIÓN DEL BIOBIO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta 4699, 28 de Diciembre 2017, SERVIU REGIÓN DEL BIOBIO ordenó expropiación parcial de terreno de un inmueble ubicado en STA OLGAELTACO, de la comuna de Cabrero, Rol de avalúo N° 206-319, de aparente dominio de MOLINE CABEZAS OLGALUCILA, se encuentra afecto a expropiación PARCIAL. La superficie afecta a expropiación es de 355,32 m² de terreno, enmarcado en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-33.889, para la ejecución de las obras del proyecto denominado "Construcción Ciclovía Ruta 060, Cabrero - Monteáguila" de la comuna de Cabrero, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Alexander Boye Trenit, arquitecto Gabriel Melo Guiñez y arquitecto Claudia Rivera Salgado, según informe de fecha 9 de OCTUBRE de 2017, fijó monto provisional de indemnización más reajustes del artículo 5° del D.L. N° 2.186 en \$ 1.274.544.-, pagadera de contado. Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBIO. (26229)

EXTRACTO: SERVIU REGIÓN DEL BIOBIO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta 4700, 28 de Diciembre 2017, SERVIU REGIÓN DEL BIOBIO ordenó expropiación parcial de terreno de un inmueble ubicado en SECTOR EL MAITEN, de la comuna de Cabrero, SIN ROL ASIGNADO, de PROPIETARIO DESCONOCIDO, se encuentra afecto a expropiación PARCIAL de terreno y TOTAL de edificación es de 38,82 m² y 38,74 m² respectivamente, dentro de linderos señalados plano de expropiación S8R-35.933, para la ejecución de las obras del proyecto denominado "Construcción Ciclovía Ruta 060, Cabrero - Monteáguila" de la comuna de Cabrero, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Alexander Boye Trenit, arquitecto Gabriel Melo Guiñez y arquitecto Claudia Rivera Salgado, según informe de fecha 9 de octubre de 2017, fijó monto provisional de indemnización más reajustes del artículo 5° del D.L. N° 2.186 en \$ 3.581.514.-, pagadera de contado. Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBIO. (26229)

EXTRACTO: SERVIU REGIÓN DEL BIOBIO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN Resolución Exenta 4702, 28 de Diciembre 2017, SERVIU REGIÓN DEL BIOBIO ordenó expropiación parcial de terreno de un inmueble ubicado en HJ

3 EL AROMO, de la comuna de Cabrero, Rol de avalúo N° 207-296, de aparente dominio de BURGUESS URRAJUAN SYOTRO, se encuentra afecto a expropiación PARCIAL de terreno. La superficie afecta a expropiación es de 574,38 m² de terreno, enmarcado en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-33.891, para la ejecución de las obras del proyecto denominado "Construcción Ciclovía Ruta 060, Cabrero - Monteáguila" de la comuna de Cabrero, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por constructor civil Roxana Abarzúa Gajardo, ingeniero civil Carlos Montecinos Galleguillos y arquitecto Alberto Vallette Isla, según informe de fecha 29 de septiembre de 2017, fijó monto provisional de indemnización más reajustes del artículo 5° del D.L. N° 2.186 en \$ 2.202.405.-, pagadera de contado. Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBIO. (26229)

EXTRACTO: La Municipalidad de Los Angeles, representada por su alcalde Sr Esteban Krause Salazar, solicita la autorización para una modificación de cauce sobre las aguas del canal de comunidad de aguas Santa Margarita, producto de la construcción de una obra de atraveso vehicular en el camino rural del sector La Peña, comuna de Los Angeles, provincia del Bio Bio, región del Bio Bio. La obra de atraveso se ubica en un punto definido por las coordenadas UTM (m) Norte: 5.840.946 y Este: 736.230, referidas al Datum WGS 84, huso 18 S. (26246)

EXTRACTO: Resolución, Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, de fecha 15 de enero de 2018, ROL V-8-2018, "SERVIU Región del Biobío", por expropiación adicional parcial del inmueble ubicado en Los Carrera 970, comuna de Los Angeles, aparente propietario Mardones Garay Fermin Alejandro, superficie afecta a expropiación 19,43 metros cuadrados de terreno, según plano S8R-28.083-4 confeccionado por el expropiante y cuyos linderos particulares son: NORORIENTE: Tramo H-G en 6,45 metros con resto inmueble rol 508-4. Tramo E-D en 1,70 metros con faja ya expropiada según Resolución Exenta N°4825 de fecha 24.09.2013; SURORIENTE: Tramo G-F en 4,00 metros con Estero Paillihue; SURPONIENTE: Tramo F-E en 1,60 metros con Avenida Los Carrera; Tramo C-B en 2,00 metros con faja ya expropiada según Resolución Exenta N°4825 de fecha 24.09.2013; NORPONIENTE: Tramo B-H en 2,30 metros con Inmueble Rol 508-3. Tuvo por efectuada consignación por la suma de \$1.693.150, valor total de indemnización provisional expropiación de autos, ordenó practicar las publicaciones del artículo 23 del D.L. N° 2.186 de 1978, para poner en conocimiento del expropiado, arrendatario y titulares de derechos la solicitud de la expropiante para tomar de posesión material del inmueble expropiado para que dentro del plazo de 5 días manifiesten decisión de recoger frutos pendientes

bajo apercibimiento indicado en el artículo 21 del citado decreto, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad al acto expropiatorio de autos y a los acreedores que antes de la fecha de publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o ejercicio de facultades de dueño para que dentro de plazo de 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto de indemnización, bajo apercibimiento que señala el artículo 23 del D.L. N° 2.186 de 1978. (26252)

EXTRACTO: SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS COMUNA DE CABRERO, PROVINCIA Y REGIÓN DEL BIOBIO. CESAR ROLANDO ZUÑIGA BARRERA" R.U.T.:6.578.816-0, Solicita un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal de 2,2 l/s., y por un volumen total anual de 69.379,2 m3, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo zanja ubicado en la ubicado en la Comuna de Cabrero, provincia y Región del Biobío UTM (m) Norte: 5.887.495 y Este: 739.275 Datum WGS 84, Huso 18 radio de protección de 200 m., paralela a la captación y entorno a ella. (26270)

EXTRACTO: SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS COMUNA DE CABRERO, PROVINCIA Y REGIÓN DEL BIOBIO. CESAR ROLANDO ZUÑIGA BARRERA" R.U.T.:6.578.816-0, solicita Derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal máximo de 7,4 l/s., y por un volumen total anual 233.366,4 m3, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo profundo ubicado en la comuna de Cabrero, Provincia y Región del Biobío, localizado en un punto definido por la coordenada UTM (m) Norte: 5.887.244 y Este: 739.075 Datum WGS 84, Huso 18 radio de protección de 200 m., con centro en el pozo. (26270)

EXTRACTO: Cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas Comuna de Quilaco Colbún S.A., Rut 96.505.760-9, es propietaria de un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por

un caudal de 40 l/s, y un volumen total anual de 1.261.440 m3, el que se capta por elevación mecánica desde un pozo ubicado en la comuna de Quilaco, provincia y región del Biobío, en las coordenadas UTM Norte: 5.819.105 m y Este: 253.243 m, Datum WGS 84, Huso 19. El derecho de aprovechamiento indicado se encuentra inscrito a Fjs 334 N°277 del año 2013, del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara. Solicito se autorice el cambio de punto de captación de parte del derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas antes individualizado al Pozo "CÍA", por un caudal máximo instantáneo de 15 l/s, con un volumen total anual a extraer de 473.040 m3, ubicado en el predio inscrito a nombre de mi representada, denominado "Lote Uno C a" del plano de subdivisión del Lote Uno D del Fundo Los Caciques, comuna de Quilaco, provincia y región del Biobío. El pozo CÍA se ubica en un punto de coordenadas UTM, Datum WGS 1984, Huso 19, Norte: 5.820.836 m y Este: 252.064 m. Se solicita un área de protección de 200 metros de radio con centro en el eje del pozo. (26278)

EXTRACTO: ANA CAROLINA PÉREZ RODRIGUEZ, en virtud del Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar derecho de aprovechamiento consuntivo, por 5,0 l/s, ejercicio permanente y continuo, sobre aguas superficiales y corrientes de Estero Sin Nombre, localizado en comuna de Tucapel, provincia de Bío Bío. Extracción gravitacional desde coordenada U.T.M. (m) Norte: 5.869.876 y Este: 244.056, Huso 19, Datum WGS84. (26280)

EXTRACTO: María Pilar Arroyo Escobar, Rut. 12.766.479-4, solicita al Señor Director General de Aguas, un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 15,00 lts/seg (Volumen total anual: 473.040 m3), el que será extraído mecánicamente desde un pozo profundo, ubicado al interior del Lote C, Parcela 4, Pp. San Rafael, Sector San Rafael, Rol 1302-186, Comuna de Cabrero, Provincia de Biobío, Región del Biobío. Las coordenadas UTM en metros son Norte 5.891.735, Este 730.971, Huso 18; Datum WGS-84. Se solicita área de protección formada por área del círculo con centro en coordenadas del eje del pozo y con radio de 200 metros. (26245)

Indicadores

MONEDA

Dólar	603,25	Pesos
Euro	750,12	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	102,02	Índice

DEPORTES

ENTRE EL 23 Y 25 DE MARZO

Confirman a Los Ángeles como primera fecha del Rallymobil 2018



LA MÁXIMA CITA DEL AUTOMOVILISMO chileno promete volver a romperla en Los Ángeles en marzo próximo.

La capital de la provincia de Biobío será la primera ciudad en albergar la nueva categoría R5 de forma competitiva.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

Sin lugar a dudas que uno de los acontecimientos marcó a la provincia de Biobío el 2017 fue la realización del RallyMobil en Los Ángeles y Yumbel, algo que durante el miércoles pasado se confirmó por parte de las autoridades.

En una reunión entre los organizadores, la Cámara de Comercio angelina y el alcalde de la comuna, se confirmaron los detalles que albergarán nuevamente a la capital de la provincia como sede del máximo evento de automovilismo a nivel nacional.

La máxima autoridad comunal, Esteban Krause, manifestó que "durante el 2017 hicimos una fecha del Rallymobil acá en Los Ángeles que fue una fecha muy exitosa, donde participó una cantidad importante de angelinos, donde hubo actividad económica y Los Ángeles estuvo en el concierto nacional, no sólo del Rallymobil, sino que

también en el tema turístico y culinario. En definitiva, fue una fecha que cumplió objetivos que nosotros nos hemos planteado como comuna, en el sentido de estar en el ámbito nacional del deporte, de la cultura, la recreación, el ámbito económico, que Los Ángeles merece estar en ese tipo de actividades del ámbito nacional".

A ello, agregó que en junio pasado, cuando se llevó a cabo la fecha en la zona, Krause pidió que no fuera un hecho aislado, sino que se pudiera poner a la capital de la provincia de Biobío como un punto permanente en la competencia.

"Por eso nuestros amigos del Rally, han venido a conversar, a retomar esas conversaciones que tuvimos y hoy día lo que hemos hecho es llegar a cerrar una nueva fecha acá, la que será a fines de marzo", explicó.

Asimismo, detalló que para el municipio es de mucho interés que un evento de esta categoría permanezca en la comuna, se pueda hacer una fecha fija y más aún cuando

se intenta postular al campeonato mundial de Rally. "Los Ángeles debería estar participando de esa fecha", dijo Krause.

Por último, manifestó que "tener a Los Ángeles en este concierto nacional e internacional, creo que nos posiciona de buena forma".

ORGANIZACIÓN

No sólo desde la municipalidad se mostraron contentos por la realización del evento en la capital de la provincia de Biobío, sino que desde la organización, también valoraron el acuerdo.

Juan Francisco Carrasco, Brand Manager del evento, manifestó que "estamos muy contentos de tener esta reunión con el alcalde, de poder sellar el compromiso que adquirimos el año pasado de tener una fecha más permanente en el calendario y con mucha alegría podemos comunicar que la apertura del campeonato va a ser aquí en Los Ángeles del 23 al 25 de marzo en los caminos de la región".

A ello, agregó que "estamos contentos, porque el año pasado la gente se volcó sobre la ruta, tuvimos mucha gente, mucho público en la ruta, en la protocolar, en la

premiación, así que estamos muy contentos".

La fecha del año pasado, también se llevó a cabo en Yumbel, consultado por si este 2018 se hará una ruta en alguna otra comuna de la provincia, Carrasco manifestó que "todavía estamos en ese proceso de cierre de los caminos, queremos hacer la carrera lo más central posible, lo más cercana a la ciudad, siempre el requisito es poder tener una buena cantidad de kilómetros y en ese sentido no descartamos ninguna otra comuna, pero sí vamos a tratar de hacer toda la carrera íntegramente en Los Ángeles".

Del mismo modo, la importancia de la comuna es que será la primera en albergar de forma competitiva la categoría R5, en ese sentido, Carrasco afirmó que hoy en día ya hay 9 autos confirmados para esta categoría, lo que será un auténtico espectáculo para el público que asista.

A su vez, también confirmó a pilotos extranjeros en la prueba, al igual que el año pasado donde hubo argentinos y peruanos.

Consultado acerca de porqué se elige a Los Ángeles como sede, el Brand Manager manifestó que "la ciudad reúne todos los requisitos de hotelería, los caminos y será la

primera fecha, porque teníamos ese compromiso con el municipio, que nos apoyó el año pasado en una situación particular que se nos dio y sacamos la carrera adelante, en tiempo record y partir acá nos deja en la región, porque la segunda fecha será en Concepción".

Igualmente, respecto de la posibilidad que Los Ángeles sea parte del rally mundial, aseguró que "yo creo que sí, no lo podemos descartar, porque el mundial tiene muchos kilómetros de carrera que hay que hacer, algo de 400 kilómetros de carrera, así que por supuesto que está dentro de las posibilidades".

Al mismo tiempo, el encargado de desarrollo del certamen, Sebastián Echeverry, afirmó que "efectivamente estamos trayendo un momento muy importante para nosotros, porque el debut del R5 va a ser la guinda de la torta este año y la primera carrera va a ser en Los Ángeles, donde van a debutar autos de 'pura sangre', por lo tanto le estamos regalando a la ciudad un momento crucial.

SE VUELVE A SUMAR LA CÁMARA DE COMERCIO

No sólo adrenalina traerá

el evento, sino que también el año pasado dejó positivos balances económicos en la zona. El vicepresidente de la Cámara de Comercio de Los Ángeles, Hernán Hernández, sostuvo que "estamos muy contentos por el apoyo, una vez más del alcalde al tema del deporte, y junto a ello estamos viendo un tema de turismo, cultura, crear un arraigo deportivo en Los Ángeles, que es una ciudad 'tuerca' con mucha gente que participa en la ciudad y eso fue la muestra de los caminos, los recorridos que hubo, donde hubo mucha cooperación, mucha ayuda. Este año Kurt y Felipe Horta me pidieron que siguiéramos con la Cámara de Comercio para que pudiéramos apoyar y la verdad es que hemos hecho los nexos y todas las conexiones posibles para que este campeonato se quede y se instaure en Los Ángeles".

Junto a ello, afirmó que la idea es seguir apoyando la actividad, sobre todo si se considera que se podría albergar una fecha del mundial de rally.

La gestiones se vienen haciendo desde el término de la fecha el año pasado, pero las reuniones, de manera oficial se iniciaron en el mes de diciembre pasado.

SE OFICIALIZARÁ EN LAS PRÓXIMAS HORAS

Patricio Almendra será el nuevo técnico de Iberia



PARA TRANQUILIDAD de los hinchas, Iberia por fin tiene nuevo técnico.

El estratega penquista es el hombre llamado a liderar la "operación retorno" a Primera "B".

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

Fueron semanas, meses, sin saber de Iberia. Desde aquella fatídica tarde del 12 de noviembre, la devastada familia "azulgrana" supo poco y nada de su club, más que todo, la partida de jugadores importantes para la institución.

Incluso la definición de un nuevo estratega estaba en "veremos" y es que las bases puestas por la Asociación Nacional de Fútbol Profesional pusieron más de una traba para definir a un director técnico que se hiciera cargo del primer equipo de Iberia.

Es que el límite de presupuesto estaba muy por debajo de lo que

planteaba la dirigencia del club, que peleó hasta la última oportunidad que tuvo por subir la cantidad de dinero permitida para gastar, algo que finalmente no se dio.

Por lo mismo, en base a ello y todas las dudas que había en torno a la Segunda División Profesional, el elenco angelino no podía confirmar cuerpo técnico y tampoco refuerzos.

Si bien, hubo conversaciones avanzadas con otros entrenadores, nunca hubo una oficialización al respecto.

Uno de ellos era Óscar Correa, quien estuvo cerca de ser el nuevo estratega iberiano. Incluso, el ex técnico de Deportes Puerto Montt habló con radio San Cristóbal y diario La Tribuna acerca de su eventual llegada al elenco de la "i".

Pese a ello, a último minuto la dirigencia optó por Almendra, considerando el buen antecedente que dejó en Naval de Talcahuano y el hecho que el estratega sea de la zona. Sumado a ello, es la gran aprobación que había por parte de los hinchas, quienes no veían con buenos ojos la llegada de Óscar Correa a la "azulgrana".

Por lo mismo, la noticia fue tomada positivamente por los hinchas, quienes ven con buenos ojos la llegada del ídolo penquista a Iberia.

TRAYECTORIA

Patricio Almendra nació un 3 de septiembre de 1977, fue jugador de fútbol debutando en 1997 en Huachipato y yéndose al año siguiente al Lower Hutt City de Nueva Zelanda, ese mismo año llegó a Fernández Vial y un año más tarde a la Universidad de Concepción. Entre el 2000 y 2001 militó en Deportes Concepción y un

año más tarde en Santiago Morning, para luego recalar en el Football Kingz FC, Al Ittihad Doha y Al Ahli.

Tras ello, volvió a Deportes Concepción entre el 2004 y 2005, para el 2006 llegar a Unión Española y un año más tarde a Curicó Unido.

Del 2007 al 2010 volvió a los lilas, donde se retiró para volver una vez más el 2012.

Como entrenador, Almendra ha dirigido a Deportes Concepción en la temporada 2013-2014, el 2014-2015 estuvo en Santiago Morning, mientras que estuvo el 2017 en Naval de Talcahuano.

Almendra es considerado ídolo del "león de Collao", es penquista, de la región, por lo tanto agrega un plus más allá del currículum.

Tras su retiro el elenco "lila", lo dirigió inmediatamente, tendiendo una buena participación. La buena campaña quedó en la retina de los penquistas.

Tras ello asumió en Santiago Mor-

ning, elenco que se mantuvo en la medianía de la tabla de posiciones de la Primera "B".

Durante la última temporada, el técnico dirigió a Naval de Talcahuano, elenco que se ubicó en el segundo lugar del campeonato de Segunda División Profesional, tras el campeón Deportes Vallenar.

El elenco del puerto, hizo 32 puntos en 20 partidos, quedando un 53% de rendimiento y manteniendo a Arnaldo Castillo como su goleador con 6 tantos.

Por ello, Almendra fue llamado a liderar la "operación retorno", con la buena temporada que hizo en Naval y teniendo en cuenta que sabe cómo se mueve la categoría.

Pese a que hasta el cierre de esta edición, aún no había una confirmación oficial por parte del club angelino, el técnico ya estaría listo, incluso, viajaría en las próximas horas a Santiago para comenzar a determinar los refuerzos.

EN CONCEPCIÓN Y TALCAHUANO



Latri Endurance arrasó en competencias de triatlón y ciclismo

EL EQUIPO SE PREPARA constantemente en la pista del estadio municipal de Los Ángeles.

Los representantes angelinos obtuvieron nuevamente buenos resultados que los dejan bien posicionados de cara a las siguientes carreras.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

Una destacada participación fue la que nuevamente tuvo Latri Endurance en competencias de triatlón y mountainbike.

El presidente del club y profesor de educación física, Fernando Ponce, comentó que "fuimos a dos competencias, una en la disciplina de mountainbike que fue en la ciudad de Concepción, en un recinto de la forestal Arauco. Fueron tres deportistas nuestros, que tuvieron buenos resultados, en la tercera fecha del campeonato regional del cross country Maraton bike and bike".

Una de las destacadas es Jennifer Jara, que obtuvo el primer lugar en su categoría y en la general en los 25 kilómetros; además Rodrigo Flores y Karen Gallegos, que obtuvieron el segundo lugar en la categoría duplas mixtas en la misma competencia.

Ponce, agregó que "otro grupo fuimos a competir a Talcahuano, en la séptima versión

Valdebenito. Respecto a ello, el presidente del club dijo que "anduvieron muy bien, muy cerca de los primeros lugares de su categoría, así que Latri está presente a nivel regional y nacional ya en las competencias de triatlón".

Asimismo, quien volvió a las pistas fue Claudio Soto, quien hizo un trote más suave con la idea de retomar el ritmo de competencia poco a poco.

Otra de las cosas que tiene motivados a los miembros del club es que cada día la cantidad de miembros crece. En ese sentido, Ponce afirmó que "la información que se ha dado a través de los medios de comunicación de nuestros resultados, mucha gente que conoce el triatlón, el deporte que son de larga distancia se han con-

tactado con nosotros y están ya participando de nuestros entrenamientos. De hecho tenemos la alegría de que una de nuestras semillas de 4 años obtuvo un buen lugar en una competencia de mountainbike el fin de semana pasado en Angol".

Asimismo, destacó que la idea es que este deporte se vaya masificando, con la idea de encontrar el apoyo para que se pueda entrenar, sentirse respaldado ante las competencias.

Según explicó, para entrenar "hacemos uso de las instalaciones que tenemos a mano en la ciudad, entrenamos en avenidas, en la pista atlética del estadio que está disponible para todos los deportistas, que es una excelente instala-

ción que está dentro de las mejores de Chile de acuerdo a sus características. En natación, tenemos el apoyo de la oficina de deportes, ya tenemos varias horas de entrenamiento, así que de a poquito vamos recibiendo el apoyo del municipio".

PRÓXIMAS COMPETENCIAS

La llegada del verano, trae consigo la realización de distintas competencias de triatlón, por lo que será una época plagada de corridas. En ese sentido, Fernando Ponce, afirmó que "este domingo voy a competir a Valdivia en un triatlón que organizar el

Rotary Club Esmeralda".

Esta competencia se hará en el río Calle Calle, en la costanera. "Sé que está siendo cada vez más competitiva, así que voy a estar representando a la ciudad de Los Ángeles, al rotary que me apoyó, a nuestro club y a la región Vamos a ver qué tal ando, voy a dar lo mejor de mí para ver si puedo alcanzar un puesto".

En febrero también habrá otro triatlón, en la que están viendo la participación del club en las competencias.

En marzo próximo se realizará la competencia "cruzando el Biobío" que es una carrera que lleva años de existencia y este 2018 van a haber varios deportistas de Latri.



INCLUYENDO BICICLETA, se preparan para las próximas competiciones.

Horarios

Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

Zumba
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

Step - Baile entretenido
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

Karate
Martes y jueves 20:30 a 22:00

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.
Convenio con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochrane 551 Los Angeles ☎ +56999402037

Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

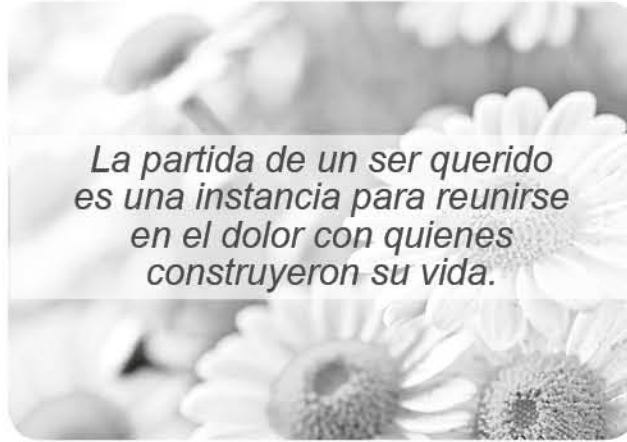
PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

Obituario



*La partida de un ser querido
es una instancia para reunirse
en el dolor con quienes
construyeron su vida.*

Defunción

Con profundo pesar, el H. Directorio General, oficiales, voluntarios, voluntarias del cuerpo de Bomberos de Los Ángeles, comunican el sensible fallecimiento de voluntario honorario Primera Cía., y honorario del cuerpo:

FRANCISCO NÚÑEZ YÁÑEZ
(Q.E.P.D.)

Su funeral se efectuará hoy jueves 1 de febrero, después de una misa a realizarse a las 19:00 horas, Cuartel Quinta Cía., y posteriormete a Cementerio General de la ciudad.

Los Ángeles, 1 de febrero de 2018.

Foto del día

Fotografía: Alinne Bustos Reveco.



¿apasionadoporlafotografía?
Tenemos para ti
una sección especial



Envíanostucapturacontunombrealcorreo
diagramacionlatribuna@gmail.com
y comparte tu pasión.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

Sudoku

Dificultad: Normal

	5	9		6				8
8				7				9
								3
			9	6	3			
	7				6	2		
6			2	3	7	9	5	1
	9	6	4					
3						8		
5	8	2					7	3

Dificultad: Difícil

		4	5		8			
	2					8	7	
			3				5	
		2						
		8						6
	4			2	7		8	
	9			5	6		2	8
			2	4				
	7			3		6		4

Santoral

Hoy: Severiano

Fases de la luna

LLENA
2 de marzo

MENGUANTE
7 de febrero

NUEVA
15 de febrero

CRECIENTE
23 de febrero

Sudoku solución 31 de enero

Dificultad: Normal

Dificultad: Difícil

2	8	4	5	3	7	6	1	9
7	5	1	6	4	9	3	8	2
6	9	3	8	2	1	4	7	5
8	3	2	4	1	6	5	9	7
5	6	7	3	9	2	1	4	8
4	1	9	7	8	5	2	6	3
9	4	5	1	7	3	8	2	6
3	2	8	9	6	4	7	5	1
1	7	6	2	5	8	9	3	4

7	2	4	3	1	9	6	5	8
6	8	9	2	5	4	7	3	1
1	5	3	7	8	6	4	9	2
2	1	5	8	9	7	3	6	4
8	4	6	5	2	3	9	1	7
9	3	7	4	6	1	8	2	5
3	7	1	9	4	5	2	8	6
4	6	2	1	3	8	5	7	9
5	9	8	6	7	2	1	4	3

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

PRODUCTOS DE LA ZONA

La frescura de la feria Prodesal en la plaza Pinto

Como ya es tradición, cada viernes, pequeños agricultores de la zona se instalan en la plaza Pinto de Los Ángeles, para ofrecer una gran variedad de productos, los que son 100% locales, y de su propia producción.

Frutas, verduras, hortalizas, miel, entre otros, son la gran variedad que estos pequeños productores ofrecen, donde son cada vez más los clientes que prefieren sus productos, los que con gran esfuerzo y dedicación producen, de la tierra a su mesa.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Puzzle

Germán Fuentes

	Pocilga		Río Boliviano	Radón	Mono Inv.	Traer			
	Mes								
	Granero								
	Uno			Selenio					
	Torrente			Vocal Doble				Quinto	
	Hielo Ingl.							Alabar	
Libra		650	499		Cachón				
			Picaza		Arar				
Enseñar					Au Galo				
					Malla				
Siena				Reza					Caro
				Ánsar					
Jalar S/Voc.				Cerro					
				Químico Sueco					
Alfa		Pueblo Chileno						Cons.	
		Regla						Jaras	
Iniciar								Dativo	
								Tarro	
Hijo de Lot				Alero					
				Aro Rev.					
Ter. Verbal				Fallado					
				Osmio					
Ciudad Italiana	Partir						Bigornia		
							Letra Num.		
Nivel				Librillo					

Carta	E	Comedia	Letra doble	Poesía	Diez grupos				
Temple	P	O	R	T	E				
Morir	I	T	R	I	O				
Bajo	S	O	E	L					
Sede	T	R	O	N	O				
Colección	L	O	G	R	E				
Modelo argentino	V	L	O	G	R	E			
Quinto	A	D	A	L	L	A	C	A	E
Siempre se tru	N	A	P	E	A	A	U	N	
Niño	E	N	E	N	A	S	N	O	
Año 19	S	I	N	O	D	O	T	C	
Correos	A	L	A	I	R	M	A		
Costado	B	O	D	A	T	A	R	A	
Casado	O	A	N	D	A	R	A		
Ortop	R	A	A	O	E	E	L		
Declar	G	H	I	G	R	A	T	A	
Cart. In									

Ferías

JUEVES
Los Incas, entre Los Mayas y Los Apaches
Villa Las Américas

Farmacia de Turno

FARMACIA CRUZ VERDE
Colón 491 - FONONO, 43 2312449

El tiempo

Los Ángeles
Ayer 7° 31°
HOY 12° 32°
Mañana 14° 31°

Temuco
10° 30°

Angol
13° 33°

Concepción
13° 28°

EN CUALQUIER LUGAR

WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES

AMOR: Recuerde que el tiempo siempre ayuda cuando se trata de sanar el corazón así que deje que pase y lo verá. SALUD: Salga a flote de sus problemas médicos. DINERO: Los cambios o mejoras que haya implantado ahora empezarán a dar sus frutos. COLOR: Violeta. NUMERO: 2.
21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO

AMOR: No se quede sólo en las palabras ya que las parejas necesitan más que eso. Es hora de practicar lo que predica. SALUD: El exceso de trabajo genera problemas a la espalda. DINERO: Crea más en las capacidades que tiene. COLOR: Verde. NUMERO: 1.
21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS

AMOR: Aprenda de sus caídas para que más adelante no le vuelvan a ocurrir las mismas situaciones. Aún es tiempo de hacer las cosas bien. SALUD: Dolores a la cabeza. DINERO: Trabaje en equipo, apoyarse en los demás servirá de mucho. COLOR: Naranja. NUMERO: 5.
21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER

AMOR: Quiérete más y no permitas que otras personas te dañen. Lo más importante es el valor que tú le das como persona. SALUD: Riesgo de accidentarse en su trayecto. DINERO: Los frutos del trabajo duro comienzan a surgir inesperadamente. COLOR: Amarillo. NUMERO: 11.
22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO

AMOR: Disfrute los momentos que pueda pasar con las personas que le aman. Esas son las cosas que realmente llenan el alma. SALUD: Tus emociones de una u otra forma terminan por afectar su condición de salud. DINERO: Trate de contener los gastos. COLOR: Lila. NÚMERO: 6.
23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO

AMOR: Le recomiendo que evite cualquier confrontación con su pareja. Es mejor que procure arreglar las cosas dialogando. SALUD: Para disfrutar la vida no es necesario cometer excesos. DINERO: Surgen nuevos compromisos y exigencias que complican su tranquilidad monetaria. COLOR: Calipso. NUMERO: 13.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA

AMOR: Cuidado con mirar tanto para el lado ya que en cualquier momento le pueden pillar. Si está soltero/a no deje de buscar el amor. SALUD: La constancia es vital a la hora de cuidarse. DINERO: Ahorre, ya que en cualquier momento se presentan imprevistos. COLOR: Marengo. NUMERO: 10.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: No se entrometa en problemas de pareja, usted puede salir perjudicado. SALUD: Una actitud negativa no le ayudará mucho en su recuperación. DINERO: Con dedicación puede lograr cuanto se proponga en la vida, confíe en su instinto. COLOR: Blanco. NUMERO: 7.
23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO

AMOR: No malgaste su tiempo si ve que esa persona no es sincera en un 100%, ya vendrá alguien bueno/a para usted. SALUD: Dolores de cabeza, procure evitar situaciones excesivamente estresantes para sus nervios. DINERO: Ponga las cuentas en claro, no postergue esos trámites. COLOR: Rojo. NUMERO: 19.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: Tómese un tiempo y de este modo podrá calmar su alma y prepararla para las nuevas cosas que vendrán. SALUD: Es cuestión de revisar sus hábitos y cuidarse. DINERO: Empéñese en realizarse profesionalmente y enfóquese en los proyectos que tiene entre manos. COLOR: Salmón. NUMERO: 3.
21 de diciembre al 20 de enero

♒ ACUARIO

AMOR: Admitir un error siempre será más valioso que ocultar las cosas por el miedo a lo que le puedan decir. SALUD: Evite las tensiones y emociones que acarrear enfermedades. DINERO: Los roces en el trabajo se calmarán pero no terminarán del todo. COLOR: Negro. NUMERO: 20.
21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS

AMOR: Este día andarán tranquilas las cosas para aquellos/as que tienen su corazón comprometido. Los/as solteros deben disfrutar de la aventura. SALUD: Los vicios no son el camino para solucionar los problemas, busque ayuda. DINERO: Mantenga la constancia. COLOR: Celeste. NUMERO: 9.
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.